EL LITORAL

Año XXI — No. 5636 | Servicio telegráfico de "United Press" | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 29 de octubre de 1938 | Prop. Intelec. No. 039234 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

BONNET BOSQUEJO LA FUTURA POLITICA EXTERIOR FRANCESA

Considera necesario para la seguridad colectivá un acercamiento franco-alemán

Proclamó el canciller la ineficacia de la Liga de las Naciones en su estado actual por la ausencia de grandes estados

EL ACUERDO DE MUNICH

MARSELLA, 29. — Algunos delegados que asisten a las sesiones del Congreso Radical —Socialista opinan que es posible que las crecientes "revueltas de un sector del congreso, encabezadas por el expremier ministro Herriot, contra la vigorosa campaña anti-comunista del primer ministro Eduardo Daladier, tenga una influencia sobre el discurso que el ministro de Relaciones Exteriores, señor Georges Bonnet, deberá pronunciar hoy.

Al alistarse los miembros del partido para las actividades del tercer día de su reunión anual, se hizo evidente para los observadores que el ataque realizado por el señor Daladier motivaba repercusiones más graves que las esperadas, pues los dirigente del partido y numerosos delegados declararon que la lealtad de la masa del partido estaba con Herriot como se evidenció ayer con la entusiasta ovación que se le acordó al presentarse al congreso en compañía del señor Bonnet, a quien solo recibió unos aplausos aislados.

A pesar de que pocas personas esperaban que el sentimiento [illegible]

[illegible] diversos edificios abarcando a dos manzanas de casas fué completamente extinguido. Tropas del ejército, empleando un cañón de 37 milímetros, derribaron las paredes cuya poca estabilidad constituía un peligro. La policía anunció que 31 empleados de los grandes almacenes incendiados han desaparecido, temiéndose por su suerte y, además, se cree que habrían sido víctimas del siniestro algunos compradores. Hasta ahora se sabe que hay 4 muertos, 14 heridos graves y 15 leves. Entre los heridos figuran cinco bomberos. Los daños exceden de 30.000.000 de francos.

Se suspendió el banquete que debía efectuarse mañana

MARSELLA, 29. — El Congreso Radical - Socialista reanudará sus sesiones esta mañana con el propósito de terminarlas hoy mismo. Debido al siniestro se anuló el tradicional banquete a los miembros del congreso que debía efectuarse mañana.

Emocionó el discurso de Herriot

MARSELLA, 29 — En su discurso [illegible]

[illegible]

Agresión frustrada

[illegible]

La palabra de M. Herriot

[illegible]

Plena consagración de la política exterior de Daladier y Bonnet

[illegible]

Fué rechazada el incendio catástrofe que ayer se en Marsella

[illegible]

"Francia no tiene intenciones de renunciar al ideal de paz"

MARSELLA, 29. — El congreso radical socialista reanudó sus sesiones esta mañana. El ministro de relaciones exteriores, George Bonnet, en el discurso que pronunció para definir la política de Francia, luego del acuerdo de Munich, anunció que el gobierno, sin abandonar la Liga de las Naciones, no puede continuar basando toda su política en Ginebra sino que, por el contrario, el derrumbe del sistema de la seguridad colectiva, así como la inercia de la Liga en el conflicto checo, obligan a Francia a buscar la reorganización de la paz entre las cuatro potencias de Munich. Bonnet añadió: "La base principal de nuestra política sigue siendo la Entente Franco - Británica pero para evitar la guerra nosotros esperamos que el acuerdo de Munich permitirá el mejoramiento de las relaciones de Francia con sus vecinos. Confiamos en una sincera cooperación posible con Alemania. Las relaciones normales han sido restablecidas con Italia. Esperamos ahora un acuerdo europeo acerca de España convencidos de que la guerra terminará rápidamente tan pronto sean retirados todos los voluntarios extranjeros".

El ministro insistió en la organización racional de la producción en todo el mundo y de la explotación de los recursos naturales, así como una entente monetaria universal y la eliminación de las restricciones al intercambio comercial, preludio necesario para organizar una paz permanente. Advirtió que Francia debe reanudar su tradicional trabajo para mantener la sólida posición del país ante las potencias del mundo.

Bonnet, que durante su discurso trazó a grandes rasgos la actuación de las personalidades que la integraron en su relación con la situación mundial destacó la política que junto con Daladier venían desarrollando en el gobierno e hizo notar: "No creemos ni en la fatalidad de la guerra ni en la fatalidad de la paz. Sabemos que la guerra siempre es posible pero también sabemos que no es nunca segura. Sabemos que hay que temerla y sabemos también que es siempre posible evitarla si cada uno pone de su parte un poco de buena voluntad y buena fe".

Recalcó que la doctrina había sido adoptar todas las seguridades para salvaguardar la patria sin rehusar ninguna posibilidad de contribuir a consolidar la paz y que Francia nunca había tenido tanta necesidad de esa prudente doctrina, como en los últimos cinco meses. Recordó Bonnet la difícil situación creada para checos y alemanes desde el tratado de Versalles, señalada por los ministros franceses en Praga desde 1921 y que revelaba un antagonismo latente que el resurgimiento militar y económico alemán y el anchluss no podía sino exasperar.

"El gobierno francés — siguió diciendo Bonnet — bien al tanto de esa situación buscó ayudar a Checoslovaquia para la solución de sus litigios que desbordaban del país mismo amenazando la paz mundial. Se realizó entonces un esfuerzo para armonizar la fuerza franco británica con miras a la posibilidad de una guerra, esfuerzo tan más necesario cuanto que Gran Bretaña no deseaba ligarse con pactos especialmente acerca de la Europa Central".

Trazó enseguida el ministro la historia de los acontecimientos incluyendo la mediación británica por intermedio de Lord Runciman hasta el acuerdo final alcanzado en Munich. "Los cuatro jefes de gobierno, agregó, firmaron el acuerdo de Munich en base a las propuestas de Londres, es decir sobre la base del informe de Runciman. Los distritos de mayoría alemana eran adjudicados a Alemania y las cuatro potencias daban su garantía a las nuevas fronteras checas. La paz quedaba a salvo y es natural que pasaba el peligro y cada uno recuperó el derecho de la crítica y ese es el reproche que contesto con mi discurso".

Después de esas palabras el ministro de Relaciones Exteriores pasó a explicar la posición de Francia a cuyo respecto dijo: "No abandonamos ninguna de las generosas esperanzas nacidas desde el armisticio y seguiremos fieles a los principios de la Liga de las Naciones. Francia estará siempre dispuesta a todo esfuerzo para reforzar la cooperación internacional pero sería inútil negar que la Liga está pasando por momentos de crisis, debilitada por la ausencia de varias grandes naciones. Francia no puede seguir basando su política en la Liga".

LA RECONSTITUCION DEL GABINETE BRITANICO SUFRIRA NUEVA DEMORA DEBIDO A DIVERGENCIAS ENTRE SUS MIEMBROS

Tres ministros exigen a Chamberlain la creación de la cartera de abastecimientos a lo cual el "premier" y otros miembros se oponen

LA OPOSICION ATACARA AL GOBIERNO

LONDRES, 29 — El corresponsal del "Daily Telegraph" en Jerusalén informa que en los círculos árabes circula con insistencia la noticia de que los rebeldes proyectan una campaña intensa para la próxima semana coincidiendo con el regreso de los líderes locales desde Damasco desde donde se impartían las órdenes para las actividades de los insurgentes.

Se informa que un plan elaborado en una conferencia de los principales dirigentes en Nablus incluye un vasto ataque a las líneas de comunicación, la huelga general de los transportes y la intensificación de los tiroteos en localidades principales. Se nota un ambiente cargado y los árabes se mostraban hoy más hoscos que en los últimos días, especialmente en la ciudad vieja de Jerusalén desde donde muchos de los no combatientes estaban saliendo de acuerdo a las instrucciones de los líderes rebeldes, mientras quedaban en la ciudad algunos francos tiradores árabes. Las autoridades están al tanto de lo que se prepara y, por consiguiente se han adoptado toda clase de precauciones.

De la eficacia de sus esfuerzos y de las tropas que cuenten dependerá que el movimiento rebelde se intensifique o se derrumbe. Los árabes bien informados declaran que la próxima etapa constituirá una prueba para saber si los británicos están definitivamente resueltos al empleo de sus fuerzas o si sólo quieren hacer una demostración.

Tres ministros ingleses estarían dispuestos a renunciar

LONDRES, 29 — En los círculos allegados al gobierno circula el rumor de que tres miembros del gabinete están dispuestos a renunciar si el próximo martes, cuando se reuna de nuevo el Parlamento, no se toma en consideración su pedido para que se cree un ministerio de aprovisionamiento. El ministro de Guerra, Leslie Hore Belisha; el de Interior, Sir Samuel Hoare y el de Higiene Sir S. Kingsley Wood, consideran tan necesaria la creación del citado ministerio que según informes el relator de asuntos políticos del "Daily Mail" no vacilarán en renunciar si se adopta una decisión contraria.

Mientras tanto se anticipan para Neville Chamberlain sesiones turbulentas en el Parlamento porque la oposición ya anunció sus intenciones de atacar la política desarrollada por el gobierno después del acuerdo de Munich.

También se anticipa un debate acalorado acerca de la política británica relacionada con el problema español que será tratado el miércoles, día en que el laborista Arthur Greenwood pedirá seguridades de que no se harán nuevas concesiones a Mussolini hasta tanto haya terminado por completo la intervención italiana.

Para la próxima semana hay fijado el siguiente programa de trabajo:

Martes 1o., el líder laborista mayor Clement Attlee, lanzará un ataque contra la solución político-económico impuesta a Checoslovaquia. Chamberlain contestará defendiendo el punto de vista del gobierno.

Miércoles 2, Greenwood presentará la cuestión española, defendiéndola Chamberlain. Luego los laboristas, Herbert Stanley Morrison recumirán los ataques de la oposición contra el gobierno presentando una moción del partido laborista para que se realice un debate sobre la situación de la defensa en Gran Bretaña. [illegible] manifiesto cuando el país estuvo al borde de una guerra europea. En esa oportunidad varios ministros, incluyendo a Hore Belisha, Hoare y K. Wood reiteraron la necesidad de crear el ministerio de aprovisionamiento al que se oponen Chamberlain y el ministro del Tesoro, Sir John Simón, por creer que la absoluta prioridad a los encargados de armamentos daría por resultado la interferencia del gobierno en la industria con el consiguiente perjuicio para el comercio británico de exportación.

La reorganización del gabinete británico

LONDRES, 29. — De buena fuente se anuncia que la reconstrucción del gabinete británico sufre una demora a causa de las divergencias de opiniones dentro del ministerio concerniente a la creación de la cartera de abastecimientos.

Se sabe que la principal objeción de Neville Chamberlain es que si se llega a un entendimiento anglo alemán sobre armamentos, automáticamente un acuerdo sobre armamentos, lo que haría innecesario crear el ministerio de abastecimiento.

Se admite la posibilidad de que caiga el gobierno

LONDRES, 29. — En algunos círculos políticos de esta capital se cree que la moción presentada por los laboristas [illegible]

[illegible]

Las reclamaciones coloniales alemanas

LISBOA, 29. — Terminada su visita de "buena voluntad" a Portugal, el ministro sudafricano de la Defensa, general Oswald Pirow, se aprestaba hoy a seguir viaje a Londres donde tan pronto llegue conversará con el primer ministro británico Neville Chamberlain sobre las reclamaciones coloniales de Alemania. En las esferas oficiales se guarda estricta reserva acerca de las prácticas discutidas por Pirow y el primer ministro portugués, señor Zalazar, pero los observadores están de acuerdo en que el tema principal debe haber [illegible]

El servicio militar obligatorio

OXFORD, 29. — [illegible]

Las británicas ocuparon Gaza

JERUSALEN, 29. — [illegible]

Fué atacada duramente el nazismo por el senador Borah

WASHINGTON, 29. — [illegible]

Los lazos que unen a Francia y la Argentina

PARIS, 29 — En el periódico "Le Jour", el colaborador Cristián Negret publica las siguientes declaraciones hechas por el embajador argentino, doctor Miguel Angel Cárcano, sobre las relaciones francoargentinas.

"Los lazos que unen a Francia y la Argentina son de índole económica y culturales. La simpatía de ambas naciones se funda en una confianza recíproca. Desde la época de mi vida estudiantil he tenido una gran influencia francesa. En la casa de mis padres adornaban las paredes retratos de Taine, Víctor Hugo y Renán. Entonces estábamos impregnados de un positivismo, pero la presencia del retrato de Víctor Hugo atestigua la variedad de nuestro gusto. También nosotros hemos tenido en nuestra escuela romántica, filial de la vuestra, a Esteban Echeverría. La organización de nuestra sociedad la debemos en gran parte a Francia. Nuestro Código está inspirado en el de Napoleón, es decir, que todo lo genuinamente francés ha influenciado en nuestro país. Hemos recibido ideas de la Revolución Francesa. Vuestra literatura, pintura, teatro y música son perfectamente conocidos en la Argentina. Ninguna particularidad ha escapado en nuestro país. Si amamos a Francia es porque la conocemos. Esta simpatía se reforzó después de la Gran Guerra, pero en la actualidad es menos exclusiva. Hay otras en la Argentina, como la anglosajona y la de los Estados Unidos. El cine, el jazz, la novela policial, han conquistado su plaza en nuestro país. sin embargo, no hay que exagerar la importancia de esta evolución. Nosotros somos un pueblo latino. Geográficamente somos americanos, pero nuestra cultura espiritual emana de Europa.

"El embajador de Francia en la Argentina, M. Peyrouton, ha contribuido en forma eficaz a esta corriente con el intercambio de comisiones culturales y trabajo de aproximación. Existen características comunes entre ambos países, incluso dentro de las instituciones democráticas y la variedad de climas."

El embajador argentino dedicó luego efusivos elogios a París.

EL REARME DE LAS NACIONES

ROMA, 29. — "Il Popolo D'Italia", al atacar la intensificación del rearme en Estados Unidos, dice: "Podría decirse que como consecuencia de la reunión de Munich, donde las democracias, incluso los Estados Unidos, aunque se hallaban ausentes, se vieron obligadas a acatar la paz impuesta por las potencias totalitarias, se fabrican más cañones, aeroplanos y buques de guerra, sin reparar en gastos. Esto se asemeja a ciertos individuos que, habiendo perdido grandes sumas en el juego, creen que pueden rehacerse de las pérdidas, adquiriendo todas las barajas que hay en el mercado.

"Se ha podido saber ante nuevas estadísticas recientes, que el pueblo de Estados Unidos consume anualmente goma de mascar por valor de 3.000.000 de libras. ¡Cuánta mayor cantidad no podrían mascar felizmente si no tuvieran que hacer frente a aquellos gastos inútiles!"

La protesta de las derechas chilenas

SANTIAGO DE CHILE, 29. — El señor Horacio Walter, presidente del partido conservador después de la reunión efectuada ayer por la junta ejecutiva del partido, envió una circular a las juntas directivas departamentales, agradeciéndoles los servicios prestado durante la elección y adhiriéndose al manifiesto dirigido al país por el comité que llevó a cabo la campaña en favor de la candidatura del ex ministro Dr. Gustavo Ross en el que se anunciaba el propósito de proteger la supuesta invalidez del acto electoral.

El señor Walter además anunció la existencia de un plan premeditado por parte de los adversarios de emplear la fuerza bruta para influenciar en el ánimo del tribunal calificador, y declaró que los actos de violencias mas graves habían sido registrados en Concepción, Talcahuano, La Serena, Antofagasta, Punta Arenas, San Bernardo y algunas comunas.

LA DISMINUCION DEL COMERCIO INTERAMERICANO

Causa alarma en Estados Unidos su disminución entre estados del nuevo mundo

EN LIMA

WASHINGTON, 29 — En vista de que las ventas de los Estados Unidos a los países sudamericanos declinaron durante los diez últimos años, la Cámara de Comercio de Estados Unidos ha sometido un tema para que sea incluído en el orden del día de la próxima Conferencia Panamericana que se celebrará en Lima, recomendando que las naciones de América se obliguen a realizar todos los esfuerzos necesarios para que se establezca el principio de la igualdad de tratamiento en el comercio.

El comité del departamento de comercio extranjero de dicha cámara, al relatar la moción, señala que las ventas de Estados Unidos declinaron y han acusado un marcado incremento las de Alemania y las de Japón a dichos países.

El informe agrega: "Si bien los Estados Unidos todavía conservan el grueso del comercio con el continente sudamericano, en conjunto, este examen deja pocas dudas acerca de que nuestra destacada posición está siendo constantemente disputada por otras naciones y en particular por Japón y Alemania". [illegible]

Henry Lewis retuvo su título de campeón

NEW HAVEN (Connecticut), 29. — [illegible]

Llegó el vapor Deutschland

NUEVA YORK, 29. — [illegible]

Accidente a un marino argentino

WASHINGTON, 29. — [illegible]

El barco no reanudará la vista del proceso contra los espías

[illegible]

CONTRAJO ENLACE BRUNO MUSSOLINI

ROMA, 29. — [illegible]

Colombia no disputará el campeonato de fútbol

BOGOTA, 29. — [illegible]

Según los republicanos, Italia ha enviado cinco mil nuevos soldados al general Franco

Agregan que los diez mil retirados recientemente, se debe a que habían terminado los 18 meses de enrolamiento

90.000 ITALIANOS EN ESPAÑA

BARCELONA, 29. — Según una información recibida por los líderes militares republicanos de sus agentes secretos cinco mil soldados italianos salieron el 23 de setiembre y 13 de octubre como reemplazo por anticipado para los 10.000 voluntarios italianos retirados hace poco de las líneas nacionalistas. La información agrega que otras nuevas fuerzas italianas serán despachadas a España hasta cubrir los diez mil vacantes y explica que los diez mil voluntarios fueron retirados después que había expirado su período de 18 meses de enrolamiento.

También asegura que aun quedan en las filas nacionalistas 90.000 italianos. Dos presos que lograron fugarse recientemente del lado nacionalista informaron que habían figurado entre los 70.000 soldados nacionalistas enviados a Marruecos el mes último para apresurar la construcción de fortificaciones a lo largo de la frontera con la zona francesa.

Ataques renovados

HENDAYA, 29. — Se anunció en la frontera que las tropas republicanas en el sector de Villafranca de Córdoba, frente de Andalucía, renovaron sus ataques en pequeña escala contra las líneas nacionalistas. Hace dos semanas las tropas gubernamentales registraron un buen avance en esta zona modificando la situación militar con un ataque a los alrededores de Adamuz, P. Abad y El Carpio. Estas tres aldeas rodean a Villafranca por el norte.

Al parecer, las nuevas operaciones republicanas representan el último movimiento del estado mayor para acercarse más a sus objetivos desde esos tres puntos. Los nacionalistas admiten que el fuego de la artillería pesada republicana destruyó la mayoría de las casas en Villafranca. Los comunicados de ambos bandos informaban hoy que seguía la calma en el Ebro y no había actividades en el frente de Madrid. Se anunciaba un movimiento de tropas en el frente central pero en menor escala que anteriormente. En los dos frentes mencionados se registraron, como habitualmente, los duelos de artillería y bombardeos aéreos.

Un combate naval

LONDRES, 29. — El corresponsal del "Daily Telegraph" en Madrid anuncia desde Valencia que en las últimas horas de anoche se registró un combate naval a 12 millas de la costa de una duración de 40 minutos oyéndose en Valencia el estampido de los cañones y siendo visible los fogonazos.

El corresponsal agrega que el buque de guerra Canarias se encontraba entre las naves que intervinieron en la acción y cuyo resultado aun no se conoce.

Viaje de un embajador español

WASHINGTON, 29. — El embajador de España señor Fernando de los Ríos anunció que saldrá esta noche para Trujillo por vía aérea con el objeto de conferenciar con el presidente de la república dominicana respecto a planes para la contribución de productos alimenticios por parte de aquel país a España.

De acuerdo con lo que se proyecta los alimentos serán distribuidos en España por intermedio de la cruz roja norteamericana. Antes de su partida el embajador español exteriorizó su agradecimiento por las contribuciones efectuadas por la Argentina y la que proyecta hacer Cuba.

Se intentó violar la neutralidad de E. Unidos

WASHINGTON, 29. — El secretario de estado Cordel Hull reveló hoy que agentes españoles habían hecho este año dos tentativas para burlar la ley de neutralidad con el objeto de obtener piezas de aviones.

Agregó que esos agentes habían invocado los nombres de los gobiernos de Turquía y Grecia para obtener esos artículos de contrabando.

El departamento de justicia está investigando una de esas tentativas en la que un agente del gobierno republicano español se hizo pasar por representante del gobierno turco. Este agente radicado en París encargó 50 aviones de caza Grumman para el gobierno recibiendo una documentación con la que pretendían demostrar que esos aparatos serían enviados luego a su verdadero comprador, el gobierno turco.

Aproximadamente 40 aviones fueron embarcados desde el Canadá para España antes que los funcionarios fueran examinados los documentos presentados por el agente español y comprobasen que se trataba de una falsificación.

En el otro caso según Mr. Hull se intentó obtener permiso de exportación para 22 aeroplanos ostensiblemente destinados a Grecia para el gobierno griego. Puesto al tanto de la situación se autorizó la exportación de los citados aviones.

Escasa actividad

FRONTERA FRANCO - ESPAÑOLA, 29. — Informaciones procedentes de Zaragoza, dicen que los republicanos han intentado durante todo el día de hoy reconquistar las posiciones que perdieron hace unos días en el sector de la cuesta de la Reina del frente de Madrid.

Agregan los nacionalistas que todos los ataques estuvieron concentrados sobre la carretera Madrid-Andalucía, y fueron rechazados. Dicen los nacionalistas que los republicanos continuarán los ataques debido a que algunas de las posiciones recientemente capturadas por ellos entorpecen los movimientos de los leales en el sector del río Jarama.

Las noticias llegadas a la frontera anuncian que en los demás frentes hoy hubo relativa calma. También informan los nacionalistas que en el sector de Champunar [illegible] la disminución de la intensidad de [illegible] ataques a causa de las severas [illegible]

pérdidas experimentadas por los leales.

Durante las últimas 24 horas las fuerzas de Franco no emprendieron ningún ataque de consideración debido a que están consolidando sus líneas avanzadas, pero sus baterías han efectuado bombardeos intermitentes con el propósito de entorpecer los trabajos de fortificación de los leales en sus posiciones de segunda línea.

90.000 italianos luchan contra los republicanos españoles

BARCELONA, 29 — La generalidad anuncia que el arquitecto catalán Jorge Tell, hijo de Guillermo Tell, logró huir de la prisión de La Coruña, trasladándose a París, de donde sigue viaje a esta ciudad a fin de cumplir sus obligaciones militares. Otros dos prófugos del territorio nacionalista llegaron a Barcelona e informan que formaban parte de un contingente de 70.000 hombres de las tropas del general Franco que fueron enviadas a Marruecos en el transcurso del mes anterior a fin de apresurar los trabajos de fortificación contra los franceses. Mientras tanto, los funcionarios militares aseguran que sus servicios de investigación les han permitido comprobar que los días 24 de septiembre y 13 de octubre salieron para España 5.000 soldados italianos y que se dispone a partir otro contingente para reemplazar a los 10.000 combatientes retirados del territorio nacionalista, después de haber vencido los 18 meses de plazo de alistamiento. Según esta versión, el número de combatientes italianos que hay actualmente en España alcanza, cuando menos a 90.000.

Comentario del diario "La Mañana"

BARCELONA, 29 — El diario "La Mañana", al referirse a la evolución social, predice que es imposible la dominación por un solo partido totalitario al final de la lucha y juzga que es inevitable la incorporación de los elementos anárquico - sindicalistas. Señala, no obstante, que es posible que en la política general sea necesario actuar urgentemente, pues "todos reconocen que nos hallamos en vísperas de acontecimientos que harán cambiar las circunstancias y las posiciones".

CHILE RETIRO EL EQUIPO DE BOX

SANTIAGO DE CHILE, 29. — La Federación Chilena de Box, telefónicamente ha ordenado a los boxeadores chilenos que se retiren definitivamente del campeonato panamericano que se disputa en Buenos Aires y que regresen a Santiago.

La decisión fué tomada después de un extenso debate de los directores, quienes se hallaban divididos sobre si los boxeadores chilenos continuarían peleando en forma no oficial o si debían de regresar a Chile.

Sin embargo la fecha de partida de los boxeadores aun no ha sido fijada.

PROYECTO DE LEY OBJETADO

BUENOS AIRES, 29. — Los representantes de la Federación Argentina del Centro de Almaceneros han dado a conocer los puntos de vista de dicha agrupación ante la comisión del senado que pide el proyecto de ley por la cuál se crea la Junta Reguladora de la Azucarera.

Manifiestan en su exposición que hasta los comerciantes minoristas se ven precisados a expender el producto con pérdidas que oscilan en cerca de 10 centavos por kilogramo y que en ésta situación no se contempla en el proyecto de ley que se estudia, lo que importa — dicen — una omisión dado su carácter de medida protectora, dejando así a un importante sector que interviene en el comercio de ese producto en situación inferior con respecto a los otros plantadores e ingenios a quienes la ley tiende a amparar. Sostienen, además, que de convertirse en ley el proyecto tal cual está si bien por un lado protegerá a los plantadores de cañas, a los ingenios y a los distribuidores al por mayor, no beneficiará la situación actual de los comerciantes minoristas, con el peligro de que el consumidor se vea obligado a pagar el precio de la azúcar a una suma mucho mayor que la que se limita para los productores por medio de la ley "Saavedra Lamas".

Por consiguiente, a juicio de las delegaciones de los minoristas, la ley debe contemplar la situación de los precios en sus distintas etapas de comercialización y en su venta al consumidor y con ello, a la vez, se acordaría un precio equitativo para cada uno de los que intervienen en el comercio de dicho producto evitándose especulaciones que redundan en perjuicio de la economía.

La provincia deberá pagar a la S. A. Echesortu y Casas la suma de 1.096.722 pesos

Así lo resolvió el juez en lo civil doctor Casanovas en el juicio por expropiación del parque Ludueña

ANTECEDENTES DEL JUICIO

ROSARIO, 29. — Esta mañana el Juez Civil Dr. Casanovas, por la secretaría del escribano Alfredo Zavaleta falló el juicio seguido por el fisco provincial contra la S. A. Echesortu y Casas por expropiación de los terrenos destinados al parque Ludueña de acuerdo con la ley 2466.

El gobierno había depositado por las 31 hectáreas, 32 áreas y 32 centiáreas la suma de 623.500 pesos mientras que la parte demandada reclamaba la suma de 4.723.800 pesos.

El perito oficial González Treiler tasó el bien reclamado en la suma de 946.682 pesos mientras que el perito de la parte actora, actual secretario de Hacienda y O. Públicas de la Municipalidad ingeniero Hugo J. Gueglio lo fijó en 3.718.825.40 pesos, aparte de los daños y perjuicios originados.

El juez condena ahora al fisco a abonar la suma de 1.096.722 pesos con más los intereses y costas dejando a salvo los derechos de la parte demandada para reclamar el pago de 45 hectáreas que sostiene que también han sido expropiadas.

Reguló los honorarios de los representantes de la firma Echesortu y Casas que son el Dr. Juan Alfau en 21.500 pesos y el procurador Eduardo Flores en la de 11.500 pesos.

Reunión de la junta demócrata

ROSARIO, 29. — El 2 de noviembre se reunirá en esta ciudad la junta ejecutiva demócrata progresista con objeto de considerar la situación del partido ante los comicios del segundo domingo de diciembre.

Inactividad universitaria

ROSARIO, 29. — Hoy fué nula la concurrencia de alumnos a las diversas facultades de esta ciudad por la huelga de 24 horas decretada por la federación en adhesión al movimiento de los estudiantes de derecho de Santa Fe.

Las mesas directivas de todas las facultades se trasladaron a Santa Fe para asistir al mitin que efectuarán hoy los huelguistas, designando oradores para que hagan uso de la palabra.

No han elevado el informe

ROSARIO, 29. — Aun los médicos forenses doctores Rubino y Bosch no han presentado los informes sobre la autopsia del cadáver de Agapito Coufre que falleció el 12 del corriente en Coronel Bogado y cuya muerte según un hermano del mismo sería consecuencia de un delito y no de intoxicación alcohólica.

Hoy el primero de los facultativos conferenció con el Juez de Instrucción Dr. Cantadore Van Straat.

Según los datos que posee la división de investigaciones Coufre era domador de la estancia de Santiago Pearse habría estado riñendo a cuchillo con un hijo del mismo, de nombre Miguel, recibiendo un tajo en el brazo derecho. Murió el 12 del corriente y el médico Dr. Hereyra expidió certificado diciendo que el deceso fué motivado por intoxicación alcohólica.

Pero el hermano de Agapito sostiene que el mismo fué originado por haberle cortado una vena muriendo desangrado. Miguel Pearse ha desaparecido de Coronel Bogado.

Viaje del gobernador

ROSARIO, 29. — En el tren de las 4 de la madrugada partió para Buenos Aires el gobernador Dr. Iriondo acompañado del ministro señor Mantovani.

Devolución de un sumario

ROSARIO, 29. — El Juez de Instrucción Dr. Ivancich resolvió esta mañana devolver a su colega Dr. Cantadore Van Straat el sumario levantado al embaucador Serrano no aceptando la excusación del mismo por haber sido agregado a la defensa un procurador que está enemistado con él.

Si el Dr. Cantadore Van Straat insiste en su actitud planteará una cuestión de competencia elevándose el asunto a la Cámara del Crimen para que establezca a quien corresponde intervenir.

Reunión de un bloque

ROSARIO, 29. — Ayer tarde en el recinto del Concejo Deliberante cedido por la comisión administradora se reunieron los concejales impersonalistas y después de aprobar la constitución del bloque se resolvió por unanimidad de votos invitar para otra que tendrá lugar el 3 de noviembre a las 21 en el mismo recinto para quedar constituído definitivamente.

Viaje de dos altos funcionarios

ROSARIO, 29. — Hoy en el rápido salieron para Buenos Aires el intendente municipal señor Palacios y el jefe de policía Dr. Martínez Cilvetti. También van a formar parte de los que recibirán al general Justo.

Reelección del Dr. Araya

ROSARIO, 29. — En la asamblea efectuada ayer tarde por la sociedad rural fué reelecto miembro de la misma el vicegobernador Dr. Rafael Araya.

Malestar universitario

ROSARIO, 29. —El malestar reinante en el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina se debe a la forma como se resolvió un voto de censura a los estudiantes de farmacia que había presentado el consejero Dr. Clemente Alvarez.

Hubo cuatro a favor y cuatro en contra y el decano, doctor Francisco Javier Pérez, desempató en favor del Centro de Estudiantes.

En vista de ello ha renunciado el doctor Alvarez, anunciándose que lo hará el vicedecano doctor Alberto Baraldi, aunque no ha participado de la reunión, dado que goza de licencia.

REPARACION A LARGO PLAZO

ROSARIO, 29. — En el edificio de la escuela fiscal de Carcarañá se rompió el caño de un techo, por lo cual se pidió al Consejo de Educación que enviara los elementos para repararlo.

Se habría contestado que hasta enero próximo, no puede hacerse nada, pues todas las partidas están completamente agotadas.

REGIRA EL DECRETO DE ADELANTO DE LA HORA

BUENOS AIRES, 29. — En la casa de gobierno se informó esta tarde a la prensa, que en respuesta a numerosas consultas formuladas al P. E. de la nación, la presidencia de la república ha indicado que el decreto por el cual se adelanta la hora, a partir desde el 1o. de noviembre y que fuera dictado por el gobierno provisional, permanece en vigencia.

En consecuencia, el próximo lunes 31 a las 24 horas serán adelantados en 60 minutos todos los relojes de la república.

ES POR DEMAS ANGUSTIOSA LA SITUACION DE LOS JUDIOS POLACOS EN TODA ALEMANIA

9.000 están concentrados en la frontera a la espera de la orden de abandonar el territorio alemán

BECK NO VISITARA BERLIN

VARSOVIA, 29. — Según las informaciones recibidas de la frontera germano - polaca miles de judíos a los que el Reich trató de expulsar ayer están concentrados en la línea divisoria sin poder entrar en Polonia debido a que sus pasaportes no están en regla.

Un portavoz del ministerio de relaciones exteriores manifestó que "muy pocos judíos habían cruzado la frontera". Agregó que el ministerio continúa las negociaciones con Berlín y se espera que el gobierno alemán cancelará las órdenes impartidas. La prensa polaca recibió instrucciones de no publicar las noticias de Alemania en la que se describió la deportación de los judíos, posiblemente porque el gobierno quiere evitar todo disturbio que podría ser ocasionado por la afluencia de millares de judíos. Los principales puntos de entrada en cuyas cercanías están detenidos ahora los judíos son Kotowitz, Konitz y Neubentschen. En los círculos oficiales hacen notar que las autoridades alemanas se equivocaron al presumir que los judíos serían privados de su ciudadanía y aseguran que las revisiones de pasaportes ordenadas hace poco no significaban que los hebreos perderían automáticamente sus derechos polacos.

La explicación oficial alemana sobre las deportaciones, fué de que el Reich tenía que dejar en su territorio miles de judíos sin nacionalidad si no se deportaba a esos hebreos antes de fin de octubre, plazo fijado por la ley polaca.

El ministerio de Relaciones Exteriores había anunciado ayer un acuerdo para rescindir la resolución sobre los judíos pero esta declaración, al parecer, fué prematura. Sin embargo, las autoridades confían en que el asunto será solucionado hoy.

No se tienen aún noticias de que se haya producido una tirantez entre Italia y Alemania

VARSOVIA, 29. — En los círculos allegados al ministerio de relaciones exteriores se hace notar que la actitud alemana al deportar a los judíos era de extrema severidad y admiten que Polonia se verá probablemente obligada a absorver a esa masa judía puesto que el Reich, al parecer no está dispuesto a permitir su regreso al territorio alemán.

En los círculos bien informados se calcula que 9.000 judíos están aguardando en la frontera. La mayoría de éstos deportados están según las informaciones recibidas en Varsovia, o en territorio polaco o en la llamada "tierra de nadie" entre dos estaciones fronterizas.

Algunos se encuentran todavía en suelo alemán. Muchos abarrotan las plataformas de las estaciones o han tratado de acomodarse en los trenes y a lo largo de las vías puede verse una larga hilera de refugiados. Se dice que el problema principal de las negociaciones es saber cuanto del total de los refugiados podrá absorver Polonia, creyéndose que virtualmente tendrá que admitir a unos 7.000 y tal vez más.

Un funcionario del ministerio de relaciones exteriores declaró que el coronel Beck, titular de esa cartera, no visitará por ahora Berlín debido a la situación europea y en particular en que no han terminado las conversaciones entre von Ribbentrop y el conde Ciano acerca del problema checo - húngaro. Hasta ahora no se tienen indicios en Varsovia de que se haya producido una tirantez entre Italia y Alemania.

La visación de pasaportes a los polacos

BERLIN, 29. — Un funcionario del ministerio de Propaganda manifestó a la United Press que a menos de que Polonia tome medidas para proporcionar a sus ciudadanos residentes en Alemania una visación especial de sus pasaportes con el objeto de prorrogar su validez conforme a la ley polaca de ciudadanía, Alemania no tendrá otro remedio sino continuar las deportaciones.

Agregó que en el Reich hay 150.000 polacos, de los cuales 120 mil son judíos. El mismo funcionario añadió: "El gobierno polaco está dispuesto a establecer un sellado especial para la prórroga de los pasaportes. Nosotros no veríamos inconveniente en permitir la estada de estos judíos aunque ello no nos haga muy felices. En todo caso tendríamos la seguridad de que tendríamos que expulsarlos si nos ocasionan molestias. Si Polonia les priva de su ciudadanía se convierten en hombres sin patria, no nos podremos hacer responsables de ellos. Sé perfectamente bien la situación difícil que se crea a esos deportados, pero al mismo tiempo es incorrecto hablar de persecución judía. Alemania está obligada a tomar medidas de precaución".

Los estudiantes judíos

VIENA, 29 — Se comunicó a los estudiantes judíos de nacionalidad norteamericana y polaca que no se les permitiría matricular en la universidad de Viena.

Los consulados de los Estados Unidos y de Polonia declararon que habían tenido noticias al respecto pero no en forma oficial.

La situación angustiosa de los judíos polacos

BERLIN, 29. — Solo pocas horas quedan para que mediante negociaciones entre Alemania y Polonia pueda resolverse el destino de los miles de judíos llevados a la frontera donde están esperando que se los admita en territorio polaco o se les permita regresar a sus hogares en el Reich. El gobierno polaco, evidentemente convencido de que las medidas de deportación serían rescindidas ayer, se mostró sorprendido por el hecho de que los alemanes la pusieron en práctica pese a las seguridades dadas, por Polonia de que no se proyectaba privar de su ciudadanía a los judíos. Falta saber ahora si Alemania cancelará hoy las órdenes pero, en caso contrario, la situación de la mayoría de los deportados amenaza con tornarse muy difícil porque las autoridades polacas rehusan admitir a los que no tienen sus pasaportes en regla.

Se suspenderá la deportación de los judíos polacos

BERLIN, 29 — Oficialmente se anuncia que Alemania y Polonia han convenido que se suspenda la deportación de los judíos polacos residentes en Alemania hasta que se completen las negociaciones que se realicen en Varsovia en la próxima semana.

La suerte de los judíos polacos

BERLIN, 29. — Oficialmente se anunció que cesaron las deportaciones mientras se resuelven las negociaciones germano - polaca. Mientras tanto los 9.000 deportados aguardan en la frontera y solo 600 llegaron a territorio polaco.

Se tiene entendido que el mariscal Goering partió para Berchtesgaden a fin de discutir la situación con el canciller Hitler.

De fuente autorizada se calcula en 50.000 el número de los que deberán ser deportados, en su mayoría judíos que no pusieron hasta ahora un sellado especial de sus pasaportes.

Su suerte depende del resultado que tengan las negociaciones entre Alemania y Polonia.

UN COMPLOT PARA MATAR A HITLER

LONDRES, 29. — El "Daily Mirror" asegura haber sabido que en Alemania se procedió al arresto de los judíos polacos porque la "Gestapo" descubrió un complot para asesinar al canciller Hitler y a sus principales ayudantes. Este complot habría sido preparado por anarquistas polacos que antes residían en el "sudete" y penetraron en Alemania juramentándose cada uno de ellos para matar a Hitler o morir. Agrega el diario que cuándo Hitler visitó hace pocos días la tumba de una sobrina suya en Austria se descubrió una bomba en el cementerio.

Después de 18 años cesó la ley marcial en Lituania

KOVNO, 29. — Lituania dió un paso más hacia el nuevo programa de remodelar su política exterior de acuerdo a las condiciones creadas por el pacto de Munich al anunciarse oficialmente el cese en todo el país de la ley marcial que prevaleció durante 18 años.

Los observadores extranjeros creen que ésta resolución fué adoptada por el gobierno con el objeto primordial de agradar a Alemania debido a las condiciones difíciles impuestas a los residentes en Memel, el ex - puerto alemán que pasó al poder de Lituania en 1923. La prensa alemana ha hecho durante mucho tiempo una campaña para la abolición de la ley marcial.

ARA VENCIO POR ABANDONO, EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 29. — El español Ignacio Ara, derrotó anoche por abandono en el octavo round al uruguayo Ortenzio Ularte. La pelea fué concertada a 10 vueltas.

Alrededor de las 21 arribará el "Cap Arcona" a bordo del cual viaja el general A. P. Justo

En Montevideo el ex presidente mantuvo una cordial conversación con el presidente del Uruguay

UN GRAN RECIBIMIENTO

MONTEVIDEO, 29. — Llegó a éste puerto el trasatlántico "Cap Arcona" a cuyo bordo viaja el ex presidente argentino, general Agustín P. Justo, de regreso de Europa.

El Gral. Justo mantuvo una cordial conversación con el Presidente del Uruguay

MONTEVIDEO, 29 — A bordo del "Cap Arcona" llegó ésta mañana a éste puerto, después de haber permanecido varios meses en el viejo continente, el expresidente de la república Argentina, general Agustín P. Justo. Numerosísimo público, entre el que se encontraban destacadas personalidades uruguayas y argentinas llegadas a ésta especialmente en el vapor "General Alvear" y otros en el vapor de la carrera, esperaban en el puerto al general Justo.

A las 9.40 fué permitida la entrada al barco en cuyo salón principal se encontraba el ex presidente argentino que fué saludado por el ministro de relaciones exteriores Dr. Guani; el ministro de obras públicas, ingeniero Arteaga; el embajador argentino; el agregado militar argentino, coronel Cernada; el señor Regalia, segundo introductor de embajadores del Uruguay; y los legisladores argentinos presididos por el señor Alberto Barceló y senador nacional, Dr. Arancibia Rodríguez; el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Fresco y numerosas personas de su vinculación personal o política que deseaban darle la bienvenida.

El general Justo revela en su semblante que le ha sentado bien la temporada de descanso pasada en Europa y regresa con una evidente plenitud de energías que pone de manifiesto en la vivacidad de sus palabras y en todos sus gestos.

El Dr. Guani, que telegráficamente ya había invitado al general Justo ha visitar al presidente de la república general Baldomir, reiteró personalmente su invitación siendo aceptada por el ex primer mandatario argentino partiendo ambos inmediatamente a fin de aprovechar el escaso tiempo que el barco permanecería en Montevideo.

Acompañado del ministro de relaciones exteriores, el general Justo se dirigió en automóvil a la residencia particular del Presidente Baldomir donde mantuvo con éste una cordial conversación.

Los periodistas que intentaron obtener alguna declaración del viajero vieron frustrados sus esfuerzos debido a las numerosas solicitaciones que tuvo que atender de las personas que se acercan a saludarle, así como también a causa de la premura del tiempo.

Minutos después de regresar de la residencia del Presidente del Uruguay, el general Justo embarcó de nuevo en el "Cap Arcona" el cuál zarpó inmediatamente para Buenos Aires seguido por el "General Alvear" en el que viajan las delegaciones nacional y provincial del Partido Demócrata Nacional llegadas expresamente ésta mañana para recibir al ilustre viajero.

Zarpó para Buenos Aires el "Cap Arcona"

MONTEVIDEO, 29. — El "Cap Arcona", a cuyo bordo viaja el general Agustín P. Justo, partió a las 11 rumbo a Buenos Aires. A las siete de la mañana había llegado el vapor "General Alvear" conduciendo a más de 100 legisladores argentinos que venían a esperar al ex presidente. Dos delegaciones arribaron en el "General Alvear", una del comité nacional del partido D. Nacional presidida por el senador Arancibia Rodríguez y otra de la provincia de Buenos Aires encabezada por Alberto Barceló.

Alrededor de las 21 arribará el "Cap Arcona" a B. Aires

BUENOS AIRES, 29 — En las últimas horas de la tarde es esperado en el puerto de esta capital el vapor "Cap Arcona", a cuyo bordo regresa al país el ex presidente de la nación, general Agustín P. Justo y la numerosa comitiva que se trasladó a Montevideo para anticiparle la grandiosa recepción que se le tributará en esta capital.

Las informaciones recibidas directamente desde la nave en cuestión anticipan que el "Cap Arcona" llegará a la Dársena Norte, alrededor de las 21 horas.

Llegó de Entre Ríos el presidente de la república

BUENOS AIRES, 29 — Esta mañana a las 9.30 horas atracó en el desembarcadero de la Dársena Norte el vapor Ciudad de Asunción, trayendo a su bordo al presidente de la república, doctor Roberto M. Ortiz y su comitiva que regresan de presenciar las maniobras militares de Entre Ríos. Con motivo de la llegada del primer magistrado, un público numeroso se congregó en el desembarcadero y en los alrededores de la Dársena Norte. Cuando el Ciudad de Asunción atracó en el muelle el público tributó al primer magistrado una cariñosa recepción e inmediatamente de descender de la citada embarcación el doctor Ortiz recibió los saludos del vice presidente de la república doctor Castillo y los ministros del Poder Ejecutivo, así como los de numerosos funcionarios civiles y militares.

LLEGO AL VATICANO EL PAPA PIO XI

CIUDAD DEL VATICANO, 29. — El Papa llegó procedente de Castel Gandolfo a las 13. En momentos en que entraba en la plaza de San Pedro brillaba el sol, después de la fuerte lluvia de la mañana. El pontífice descendió solo y sin ayuda del automóvil, dirigiéndose hacia el patio de San Marcos, subiendo los tres escalones del pórtico y dirigiéndose resueltamente hacia el ascensor que lo condujo al tercer piso, a sus departamentos privados.

Los miembros del Vaticano que lo acompañaban se mostraron asombrados por la agilidad demostrada por Pío XI.

UN PLEBISCITO SE APLICARA AL ENTREDICHO

En esa forma el eje Roma-Berlín se zafa de una enorme dificultad

SU IMPLANTACION

ROMA, 29. — El jefe del gobierno Benito Mussolini recibió al ministro alemán de Relaciones Exteriores Joaquín Von Ribbentrop acompañado del conde Ciano a las 14.30.

Un plebiscito sería la solución del entredicho checo - húngaro

ROMA, 29. — La opinión en los círculos autorizados es de que la única solución posible para el entredicho checo - húngaro será un plebiscito en aquella zona sobre la cuál no están de acuerdo los dos países en cuanto al tienen o no predominio de población. No se sabe cuándo comenzarán las formalidades para disponer un plebiscito luego que von Ribbentrop haya terminado sus conversaciones con Mussolini.

La anunciada decisión de aplicar el método del plebiscito es interpretada por los observadores políticos como el camino más lógico para salir de la aparente dificultad del eje Roma - Berlín debido a los distintos puntos de vista italiano y alemán sobre la frontera común húngaro - polaca.

Regresó von Ribbentrop

ROMA, 29 — Terminadas las conversaciones que motivaron su venida a esta capital el ministro de Relaciones Exteriores de Alemania von Ribbentrop, partió en tren para Berlín, a las 18.50, siendo despedido por el conde Ciano.

Arresto de un ex primer ministro ruteno

PRAGA, 29. — El arresto del primer ministro ruteno Andrej Brody efectuado ayer bajo el cargo de "alta traición" ha hecho que su renuncia a aquel cargo haya sido interpretada aquí como presión.

Se dice que fué arrestado a causa de las relaciones que mantenía con Hungría sobre lo cual dió informaciones a Alemania. Anoche fueron desautorizadas por los círculos oficiales las versiones de que se proyectaba llevar a cabo el arresto de otros dirigentes rutenos.

Disoluciones de partidos

PRAGA, 29. — El gobierno de Slovaquía decretó la disolución de todas las organizaciones semimilitares en Slovaquía, a excepción de la guardia de Hlinka. Entre las organizaciones afectadas se encuentran los Sokols y la liga católica Orl, la guardia agraria y la liga antisocialista.

Habrían llegado a un acuerdo Alemania e Italia en el asunto checo - húngaro

ROMA, 29. — Después de la conversación que mantuvieron hoy el ministro de relaciones alemán, von Ribbentrop, su colega italiano, conde Ciano, y Mussolini, parece ya seguro que la disputa checo - húngara sobre la Rutenia será resuelta mediante el arbitraje de Italia y de Alemania.

De fuente autorizada se ha manifestado que en las conversaciones de hoy se resolvieron a actuar de árbitros, respondiendo así al pedido que formularon tanto el gobierno de Praga como el de Budapest. Por consiguiente, se predice que la solución que se arbitrará será satisfactoria para Hungría y Checoslovaquia por cuanto Italia está dispuesta a velar por los intereses de la primera mientras Alemania tiene interés en defender la integridad territorial de los checos.

La impresión general es que Roma y Berlín sugerirán que los checos hagan nuevas concesiones territoriales a Hungría pero sin crear la frontera común húngara - polaca que implicaba las demandas del gobierno de Budapest. Los diplomáticos extranjeros dicen que el resultado probable consistirá en un compromiso que oscilará entre las demandas mínimas y las últimas ofertas de Checoslovaquia.

EL CAMINO PAVIMENTADO

En una reunión efectuada anteayer en la Capital Federal, la Junta Ejecutiva Permanente pro-pavimentación de la ruta nacional número 11, dió a conocer un informe relacionado con la actividad desarrollada por la misma en cumplimiento del mandato que le confiriera el congreso realizado en el mes de agosto en la ciudad de Resistencia. En verdad la Junta Ejecutiva de referencia, no se ha dado descanso en su actividad, que ha sido tenaz y continuada desde el momento en que aquella entró en funciones. Las gestiones se han encaminado eficazmente a lograr el apoyo de los gobiernos de las provincias y los territorios que resultarían beneficiados con el camino pavimentado y han sido interesadas en las mismas las personalidades e instituciones representativas del trabajo y la producción vinculadas a los intereses de la zona y se ha conseguido interesar a los poderes públicos en una obra que ha de resultar de incalculables beneficios económicos y sociales para una vasta región del litoral y norte de la república.

El movimiento popular que se polarizó en apoyo del proyecto presentado pro pavimentación del camino de San Justo a Resistencia, va en vías de obtener el éxito deseado por las poblaciones del norte de la provincia y el territorio del Chaco, que necesitan de la obra de referencia para su progreso material. El presidente de la república, jefes de reparticiones nacionales y legisladores, se han mostrado interesados en la construcción de la obra. Se ha hecho notar, sin embargo, que la Dirección Nacional de Vialidad carece de los recursos necesarios para iniciar un trabajo de tanta importancia; por lo tanto es indispensable dar a la repartición referida fondos suficientes para que pueda trazar un nuevo plan de trabajos en el que iría incluída la pavimentación de la ruta número 11. En conocimiento de estas circunstancias es que la Junta Ejecutiva ha solicitado al presidente de la república que incluya entre los asuntos a tratar en el próximo período de sesiones extraordinarias del congreso un proyecto por el cual se arbitran recursos para la Dirección Nacional de Vialidad, calculados en 17 millones de pesos por año.

La Junta Ejecutiva pro pavimentación de la ruta número 11, ha encarado sus gestiones en forma tal, que no puede haber quedado en el ánimo de los poderes públicos nacionales la menor duda acerca de la importancia económica y social de la obra que se gestiona. En ocasión del congreso realizado en agosto en Resistencia, estuvieron presentes legisladores nacionales que después recorrieron el territorio del Chaco, quienes han podido recibir una impresión directa de la importancia vital que tendría para el litoral argentino disponer de una ruta en las condiciones de la que se gestiona. Están interesadas en ella no sólo nuestra provincia y el Chaco, que quedarían así unidas por un camino de primera categoría, sino las de Entre Ríos y Corrientes y el territorio de Formosa en cuanto a esta favorecería la prolongación del pavimento hasta Clorinda. Esto da una idea de la trascendencia de la obra que se persigue y no sería invertir mal el dinero arbitrando los recursos necesarios para su iniciación. Lo que invierta la nación en este camino, será devuelto con creces en riquezas, se ha dicho muy atinadamente. Y no puede haber ninguna duda al respecto.

El gobierno de la nación serviría a los intereses y a las aspiraciones de una vasta y rica región del país obrando en el sentido solicitado por los miembros de la Junta Ejecutiva. Y a los legisladores de las provincias beneficiarias, corresponde apoyar las gestiones realizadas, que son de las destinadas a dar impulso al progreso del país, facilitando la circulación de la riqueza, impulsando la producción y fomentando el adelanto social.

AUMENTA EL CUATRERISMO

Noticias que llegan desde varias zonas de la provincia, denuncian el auge del abigeato en perjuicio de ganaderos, y de agricultores que poseen algunos animales vacunos, y que están siendo víctimas de las actividades de los ladrones de hacienda.

En ciertos departamentos, este mal, que no es reciente, ha recrudecido en forma alarmante, no consiguiendo las autoridades reprimirlo en sus graves consecuencias, a pesar de dar a publicidad de vez en cuando, la detención de algunos individuos acusados de haber carneado un animal, o de haberse comprobado robos de esta especie.

El robo de un animal para comer, en ciertos lugares, no sorprende. La miseria reinante y la falta de trabajo contribuyen a que este sistema de vivir llegue a considerarse como relativamente normal. Los hombres que conocen la vida del campo, saben que esta clase de individuos no constituyen un peligro serio y que en muy raras ocasiones sus daños alcanzan proporciones mayores.

Cuando en algunos departamentos se producen robos de ganado en cierta escala, de seguro que no son ni los que ni criollos necesitados los que los perpetran, sino personas que han hecho un medio de ganancias de estas actividades, en ocasiones hacendadas o abastecedores y casi siempre, personas vinculadas a los centros ganaderos, y de cierta posición económica que las pone a cubierto de la sospecha y aun del contralor de las autoridades.

Recientemente en San Cristóbal pudo comprobarse que el abigeato estaba organizado en gran escala y que algunos empleados policiales estaban complicados en el mismo. Y así aparece una de las verdaderas causas que impide que el robo de ganados no pueda ser reprimido eficazmente. Es la mala conducta de algunos caudillos, que constituyen su prestigio y asientan su caudal electoral con estos elementos, y que inclusive obtienen puestos en las policías para sus personas vinculadas al cuatrerismo o de pésimos antecedentes.

En la zona de islas del departamento Garay no hace muchos días se detuvo a varias personas inculpadas de trasladar haciendas a Entre Ríos, y en San Javier pudo comprobarse, una vez pasada, que igual comercio se realizaba con Corrientes.

Pero, la detención de tres o cuatro sujetos no alcanza a impedir la depredación organizada y que en gran escala se realiza en dichas zonas, por la falta de coordinación entre las policías fronterizas, y por la influencia política o personal que suele oponerse a que se haga un castigo ejemplar, no ya solamente contra los ejecutores materiales de estos robos, sino contra los que los organizan o incitan.

En San Cristóbal, a la energía del juez de instrucción se debió en gran parte que la investigación se llevara adelante, y se responsabilizara inclusive a los empleados policiales complicados en los robos de hacienda. Sin embargo, las influencias políticas comenzaron a obrar, y esta es la hora en que un grupo numeroso de hacendados, temiendo que la investigación no prosiga y los culpables queden sin castigo, se han dirigido al gobernador de la provincia aplaudiendo al juez y haciendo votos por que el mejor éxito corone la acción emprendida.

La campaña contra el robo de ganados debe ser iniciada con toda energía y al gobierno le corresponde participar enérgicamente en la misma procurando que, en lo que respecta a la participación de empleados de la policía en los mismos, ello no puede repetirse. Va en ello el prestigio del propio gobierno y de una repartición que, como la policía, debe merecer el respeto de la opinión pública y estar a cubierto de toda sospecha.

CASA GRIS

Las actividades del día

Ha sido nulo el movimiento de la Casa de Gobierno, debido a la ausencia del gobernador y de los ministros de Hacienda y de Instrucción.

El ministro de Gobierno asistió a su despacho; recibió algunas visitas entre ellos al inspector de cárceles Dr. Angel Caballero Martín.

El pago a la administración

La tesorería ha proseguido el pago de la administración por el mes de septiembre; el importe de las planillas de sueldos y subsidios abonadas hoy alcanzó a la suma de 54.300.20 pesos.

El gobernador ha firmado también las planillas de sueldos por el mes de octubre del corriente año, pertenecientes a las siguientes reparticiones: Escuela para niños débiles de la capital; Escuela de Oficios para varones de Tostado; Escuela de Oficios para varones de Sunchales; Escuela de Oficios para varones de Barrancas; Escuela de Oficios Mixta de Reconquista; Escuela de Oficios para Mujeres y del Hogar de Rafaela; Escuela de Oficios para Mujeres No. 7 de Rosario; Escuela de Oficios para mujeres No. 7 de Rosario; Escuela de Oficios para mujeres No. 6 de Rosario; Escuela de Oficios para Mujeres No. 4 de Rosario; escuela de Oficios para mujeres No. 3 de Rosario; Escuela de Oficios para mujeres No. 8 de Rosario; Escuela de Oficios para mujeres y del Hogar No. 1 de La Capital; Escuela del Hogar de San Genaro; Escuela del Hogar de Barrancas; Escuela del Hogar de Santo Tomé; Escuela del hogar de Las Rosas; Escuela del Hogar de San Carlos Centro; Escuela Comercial de Venado Tuerto; Escuela Comercial de Villa Constitución; Escuela de Electrotécnica y Mecánica de Rosario; Escuela Profesional Nocturna L. N. Alem de La Capital; Escuela Normal de Reconquista; Escuela Normal de Venado Tuerto.

Ministerio de Gobierno

Han sido aprobados los estatutos de "Las Rosas" Sociedad de Consumo Ltda. de Panadería, con asiento en Las Rosas, Dpto. Belgrano, acordándosele los beneficios enumerados en el art. 1o. del decreto de fecha 16 de septiembre de 1927.

También han sido aprobados los estatutos presentados por la sociedad Club Atlético Alumni, con domicilio en la ciudad de Casilda, Dpto. Caseros, reconociéndosele en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

Resoluciones varias

Escuela Para Niños Débiles de La Capital. — Se firmó orden de pago por la cantidad de $ 1.200 importe que se le anticipa a la Escuela Para Niños Débiles de La Capital, de la partida asignada para eventuales, calzados, útiles, gastos de tranvía y semovientes, correspondiente al mes de noviembre del año en curso.

Departamento Provincial del Trabajo. — Se firmó orden de pago por la cantidad de $ 71.731.64, importe de la asignación provincial que fija el presupuesto vigente a esta repartición, correspondiente al mes de septiembre del año en curso.

Consejo General de Educación. — Se firmó orden de pago, previa intervención de Contaduría General, al Consejo General de Educación, por la suma de $ 508.790.55, importe del saldo de la asignación provincial correspondiente al mes de septiembre del corriente año.

Consejo de Educación

Conferencia del Dr. Leijó Pavía

Esta mañana visitaron al presidente del Consejo de Educación, el diputado nacional doctor Pío Pandolfo y el doctor Maggi Zavalla; el primero ocupa la vice presidencia del Comité Nacional de Profilaxis contra la Ceguera y el segundo desempeña el cargo de secretario general de la misma entidad, filial Santa Fe. En la reunión realizada con el doctor Julio Toiré, se convino propiciar una conferencia para el magisterio de la provincia, sobre el problema relacionado con la visión, conferencia que sería pronunciada por el especialista en la materia, doctor Justo Leijó Pavía, presidente del Comité Nacional de Profilaxis y jefe del servicio oftalmológico del Consejo Nacional de Educación. La conferencia sería pronunciada en el transcurso de la semana próxima.

Dada la importancia del tema a tratarse, el presidente del Consejo, gestiona el auspicio del I. Social de la Universidad Nacional del Litoral.

El día del ahorro

El inspector general de escuelas ha recordado a los directores de los establecimientos fiscales, que el 31 del corriente mes, se celebra en el país la fecha instituida como "Día de Ahorro"; en consecuencia, el personal directivo deberá adoptar las medidas necesarias para que el día indicado los maestros dicten clases alusivas.

La exposición del maestro Acuña

En la tarde de hoy el presidente visitó la exposición del maestro señor A. Acuña que se realiza en el local de Centro Español. Como se sabe, esta muestra ha sido auspiciada por el Consejo y la Asociación del Magisterio de Santa Fe.

Secretaría Electoral

Los concejales electos

La Secretaría Electoral ha dispuesto la impresión de las actas del escrutinio definitivo de los comicios comunales, que serán entregadas a los concejales, en carácter de diploma o credencial.

El jueves 3 de noviembre el secretario electoral señor Ignacio J. Cullen se trasladará a Rosario, asistirá a una reunión preparatoria del bloque mayoritario y les entregará la mencionada credencial.

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO SOCIALISTA

Asamblea de la Juventud Socialista

Pasado mañana en la Casa del Pueblo, se llevará a cabo la asamblea general que dejará definitivamente constituida la "Juventud Socialista de Santa Fe".

Asistirán delegaciones del Centro Socialista de la Casa del Pueblo, de la Federación Socialista Santafesina y el Grupo Comunal Socialista.

Delegaciones a Rosario

Como se ha anunciado, mañana se llevará a cabo en la ciudad de Rosario un almuerzo de camaradería en honor de los concejales socialistas electos en dicha ciudad.

Para asistir al mismo, concurrirán delegaciones del Centro Socialista de esta ciudad y de la Federación Socialista Santafesina.

U. C. R. (C. NACIONAL)

Las autoridades de la Convención Provincial han comunicado a los comités departamentales la abstención decretada para los comicios de renovación legislativa.

Ha enviado, además, una nota al Comité Nacional, con los antecedentes que dieron lugar a la adopción de la grave medida.

El cobro de la tasa de inmuebles

Ejecución de deudores morosos

El Departamento Legal de la Municipalidad, continúa ejecutando por vía judicial a los deudores morosos de la tasa de inmuebles, procediendo sin mayores contemplaciones en muchos casos.

Esta acción judicial proseguirá pues en lo que va del presente mes, la Sección Catastro ha pasado al Departamento Legal, liquidaciones por más de $ 60.000 a cobrar por vía de apremio. El municipio ha resuelto ser inexorable con los deudores morosos de la tasa de inmuebles.

Algunos deudores han pensado que no se trataba más que de amenazas, pero se han desengañado cuando tuvieron que pagar los impuestos a sus inmuebles y las costas del juicio.

En el mismo tren de ejecuciones se mantendrá el Departamento Legal, según informan en el mismo, hasta tanto hayan regularizado su situación los deudores morosos.

El impuesto a las mesitas instaladas en veredas de negocios

Pedido del Centro de Patronos de Cafés, Bares y Anexos

Con fecha de ayer ha sido elevada al intendente municipal, don Francisco Bobbio, una nota firmada por los señores Juan Estruch y Carlos Orioli, en su carácter de presidente y secretario, respectivamente, del Centro de Patronos de Cafés, Bares y Anexos, relacionada con la aplicación del impuesto a las mesas que se instalan en las veredas de los negocios.

Dice en su nota el señor Juan Estruch, en nombre y representación del mencionado centro, cuya presidencia ejerce:

"Tengo el agrado de dirigirme al señor intendente solicitando que se sirva disponer se haga efectivo el cobro de los impuestos correspondientes a la ubicación de mesitas en las veredas de nuestros negocios, recién a fines de diciembre del año en curso, en mérito a que durante la estación de invierno los propietarios de negocios de nuestro gremio trabajan sin ninguna utilidad por la absoluta paralización del comercio de este ramo, que nos obliga a una paralización perjudicial, significando esta inactividad una total crisis comercial para nuestros negocios. El funcionamiento de nuestros comercios recién durante el mes de diciembre se intensificará, más o menos, para seguir durante los pocos meses de verano, cuyo motivo justifica, a nuestra opinión, la presente petición. Esperamos, por los argumentos invocados, que el señor intendente, dada su indiscutible buena predisposición por los intereses del vecindario, contemple la situación señalada, impartiendo las instrucciones a quien corresponda para que se nos cobre el importe por el concepto señalado al finalizar el próximo mes de diciembre, por cuya prórroga quedaríamos muy agradecidos."

Semana del Niño

Terminaron los concursos de dibujo y bebes

En la tarde de ayer se dieron término a los concursos de dibujo y de bebes que la Sociedad Amigos de la Infancia había organizado en su XIV Semana del Niño.

En los primeros días de la semana entrante dicha institución dará a conocer los resultados, para que los beneficiados puedan retirar sus premios "El día del Hermanito" a realizarse el domingo 6 del próximo mes, en el Cine Teatro Colón.

Como último número de esta Semana de Asistencia Social se Semana de Asistencia Social, hoy a las 15, en la sede de la Sociedad, Gob. Candioti 1789 se procedió a un reparto de ropas a los niños pobres del barrio.

Exención de sellado provincial

Contratos de crédito agrario con el Banco de la Nación y Provincial de Santa Fe

Por considerarlo de interés para los productores agropecuarios, damos a continuación el texto de la resolución de la Dirección General de Rentas del 27 del corriente por la que exime del impuesto del sellado provincial a todos los contratos y operaciones que efectúe el Banco de la Nación Argentina y que tenga origen en las disposiciones de la ley nacional número 11.684 de crédito agrario:

"Visto, este expediente del Banco de la Nación Argentina Sucursal Santa Fe, solicitando exención del impuesto de sellado a los contratos que se celebran originados por la ley 11.684 de crédito agrario y considerando: Que tanto la Fiscalía de Estado, la Asesoría Letrada y la Sección Sellos coinciden en que corresponde la exención solicitada. Que la ley de sellos, en el artículo 96, inciso h) establece la exención del impuesto por los préstamos de compra de semillas de trigo y lino. Que la misma ley 2738 acuerda al P. E. facultad para rebajar hasta en un 25 por ciento las tasas impositivas a los productos agrícolas que establece la ley 2892, cuando el precio sea inferior a los límites previstos en el art. 31 de dicha ley. Que en consecuencia tanto el gobierno nacional como el provincial se preocupan por evitar mayores cargas a los productos que son base de la economía y prosperidad nacional; por todo lo cual se resuelve: declarar que no corresponde impuesto a los contratos que se celebren en virtud de la ley 11.684 y cuyo monto no exceda de cinco mil pesos nacionales y siempre que se realicen en el Banco de la Nación Argentina o Banco Provincial de Santa Fe, por ser la condición establecida en la ley de sellos."

Sociedad Rural de Santa Fe

En la asamblea del 12 de noviembre deberá ser renovada la Comisión directiva

El 12 de noviembre próximo deberá, de acuerdo con los estatutos, convocarse a asamblea general de socios de la Sociedad Rural para renovar su comisión directiva.

Deberán elegirse, en tal ocasión, o en segunda convocatoria, el 20 de noviembre, presidente, vice-presidente y cuatro vocales.

Un grupo de socios, con tal motivo, ha comenzado a realizar gestiones para uniformar ideas en cuanto a la necesidad de dar representación en la C. D. a ganaderos vinculados a la zona de influencia de la Sociedad Rural, que por su conocimiento de los problemas del campo y de las necesidades del momento, pueden dar mayor efectividad a la acción que la entidad debe emprender en defensa de los intereses que representa.

Centro de Residentes Santafesinos y Rosarinos en Córdoba

Ha quedado constituído en la capital cordobesa

Días pasados se efectuó en la ciudad de Córdoba una reunión de santafesinos y rosarinos residentes en aquella ciudad, con el objeto de constituir una asociación. En la misma reunión se designaron los miembros de la comisión directiva, en la forma siguiente:

Presidente, doctor Tomás Varsi; vicepresidente, doctor Juan E. Milich; secretario general, Alberto D. Astorga; secretario, L. Jorge Quiroga; tesorero, Cataldo Blando; vocales: ingeniero Jerónimo Cascella, Juan P. Ghirardi, Francisco Scagliotti, doctor Juan Vélez, Francisco García, Alberto Ghirardi, Alberto Mattio, Angel Samino, Juan P. Luparia, Adolfo Goupillaut, Carlos R. Quesada, Juan Novero, Rodolfo Quellet, Lorenzo M. Bertolotto, Natalio Grulberg, Emilio Moreno, Juan M. Madeo, Francisco Bersano, Luis María Goupillaut, Antonio Yunes, José Bermejo, Andrés Bercovich, Silvio Vanzo, Miguel C. Falcone, Nicolás Cripovich, Juan Bernasconi y N. Madariaga.

Se ausentó anoche el Director de Tiro y Gimnasia

Suspensión de los actos preparados

Anoche se ausentó a la metrópoli el general Arana, que en su carácter de Director de Tiro y Gimnasia de la Nación, se encontraba en esta ciudad con motivo de la "Semana de Tiro" que se ha venido cumpliendo exitosamente; la inesperada partida del mencionado funcionario ha sido originada por el estado de salud de su señora esposa.

Con dicho motivo, ha sido suspendido el banquete a las delegaciones de tiradores y la distribución de premios se efectuará mañana a las 17 en el stand local.

El ministro de Guerra

Definitivamente se ha informado que el ministro de Guerra no vendrá; el general Márquez se ha trasladado directamente desde Concordia a la Capital Federal.

Unión Industrial Argentina

La liberación de derechos a los implementos necesarios para el comercio de frutas

El diputado Edmundo L. Zara, y otros, han presentado un proyecto por el cual se libera de derechos de importación a todos los implementos necesarios para el comercio de frutas, como ser, madera, viruta, papel, alambre, etc. En los fundamentos de la iniciativa se expresa, entre otras consideraciones, que la liberación proyectada tiende a eliminar uno de los inconvenientes para la exportación de frutas, cuya producción va acrecentándose paulatinamente y que obedece también, al deseo de facilitar a la fruticultura los medios necesarios para la conquista de mercados extranjeros con el objeto de obtener la colocación de los excedentes de la producción interna.

Relacionado con este proyecto, la Unión Industrial Argentina ha presentado una nota a la Cámara de Diputados de la nación, en la cual manifiesta su adhesión a los móviles del mismo, pero en disidencia en cuanto a la forma de lograr esos propósitos. Dice la nota que la entidad no considera los medios elegidos como los más convenientes y de más efectivos resultados, y que esa liberación de derechos viene a perjudicar a varios sectores de la industria argentina que, en igual forma que la fruticultura, necesitan ser estimulados para asegurar su estabilidad y para que puedan, a la vez, seguir desarrollando sus actividades sin los graves tropiezos que una medida como la proyectada podría ocasionarles. Añade que liberar de derechos aduaneros a determinados artículos que la manufactura nacional produce en cantidad y calidades suficientes para abastecer las necesidades del consumo interno, es inconveniente bajo todo punto de vista.

Más adelante puntualiza algunos de los perjuicios que, en opinión de la entidad, acarrearía a varias industrias nacionales la sanción del proyecto de referencia. Hace un estudio de las industrias de las maderas, papel y alambre destinados al envasado y conservación de las frutas para llegar a la conclusión de que en el país se pueden obtener esos materiales con la calidad exigida y precios convenientes, sin necesidad de recurrir a la liberación proyectada, y termina expresando su opinión contraria a que ese beneficio para la industria frutícola sea obtenido merced al daño que habrá de ocasionarse a otros ramos de la producción argentina que merecen —dice— tanto como aquélla, el amparo de los poderes públicos, traducidos en sanas medidas de fomento y estímulo al trabajo.

UN CENSO DE ANALFABETOS NO ESCOLARIZADOS

Lo levantará en la provincia el Consejo Nacional de Educación

El Consejo Nacional de Educación ha dispuesto que el 11 de noviembre próximo se realice en esta provincia, a cargo de la Inspección seccional de Escuelas Láinez, un censo de analfabetos no escolarizados, comprendidos en las edades de 3 a 20 años inclusive.

La Inspección Seccional está adoptando las medidas necesarias para que se lleve a efecto la resolución de referencia, y se ha dirigido por nota al ministerio de Instrucción Pública de la provincia, solicitando se le preste la colaboración correspondiente, a fin de que la tarea sea facilitada y se realice sin tropiezos.

Al mismo tiempo, la Inspección se ha dirigido a la Inspección General de Provincias, solicitando que el levantamiento del censo referido se haga el 17 de noviembre, en vez del 10. Sostiene que no hay materialmente tiempo para realizarlo en la fecha fijada, pues para llevar a cabo la labor con eficiencia, es necesario organizar las comisiones que correrán con la misma, imprimir los formularios correspondientes, distribuirlos, organizar su recepción, etc., todo lo cual demanda un período de tiempo que hace imposible la realización del censo para el 11 de noviembre. Además, hace notar que los visitadores de escuelas se encuentran en estos momentos realizando sus giras por el interior y se verían obligados a interrumpirlas y las escuelas no recibirían las visitas de práctica en un momento en que son más necesarias por distintas razones.

El censo a levantarse obedecería al propósito de establecer los puntos en que existan núcleos de analfabetos que hagan necesaria la creación de escuelas, en las que irían incluídas, donde sea posible, las destinadas a las personas que han pasado la edad escolar.

Asociación del Magisterio de Santa Fe

Propicia la creación de un instituto de experimentación psicopedagógica

La Asociación del Magisterio de Santa Fe, propicia la creación de un instituto de experimentación psico-pedagógica, con las bases que se publican a continuación y cuya organización se encomendaría a una comisión especial que presidiría la señora Beatriz de la Vega de Costa Medina, inspectora seccional de escuelas y conocida por sus serios conocimientos teóricos y prácticos de pedagogía y psicotecnia.

Propósitos del Instituto

Investigación práctica e información sobre los problemas relacionados con la pedagogía y la psicología; formación de un gabinete experimental con su material necesario para efectuar las investigaciones requeridas; fundación de una biblioteca especial procurando que contenga las principales obras sobre pedagogía y psicología contemporáneas; creación de una escuela para la práctica y demostración de los estudios realizados; para facilitar el estudio y la solución de los problemas planteados, solicitar la cooperación de pedagogos, psiquiatras, médicos, psicólogos, penalistas y de todas aquellas personas entendidas y que se dediquen a esta clase de disciplina; conocimiento de los ensayos pedagógicos que se efectúan en los demás países de América y de Europa; críticas de métodos y procedimientos de enseñanza, planes de estudio, programas, etc. con el objeto de aconsejar que se adopten en las escuelas públicas de la provincia los que más convengan; efectuar ensayos pedagógicos a fin de experimentar nuevos métodos y sistemas prácticos para el perfeccionamiento de los maestros; ensayo sobre textos, con el fin principal de que los maestros conozcan la técnica de su aplicación y puedan agrupar a los niños de su escuela de acuerdo con sus capacidades, como así también efectuar el trabajo de contralor ajustándose a procedimientos científicos.

La creación de alcaidías para menores varones

Gestiones ante el ministerio de Gobierno

El Patronato de Menores ha iniciado gestiones ante el P. E., con el fin de obtener la creación de dos alcaidías para menores varones en esta ciudad y Rosario. La nota dice así:

"En mi carácter de presidente de la Junta Central del Patronato de Menores de la provincia, tengo el agrado de dirigirme a Vd., llevando a su conocimiento, que la Junta que presido resolvió en su última reunión celebrada a tal efecto, solicitar de ese ministerio la creación de dos alcaidías para menores varones, una en la ciudad de Rosario y otra en esta capital.

El funcionamiento de dichos establecimientos, sería, señor ministro, una consecuencia lógica de la creación del Patronato de Menores, y por otra parte, vendrían a llenar un vacío notable en el orden social; por cuanto ellas, serían el albergue especial destinado a la detención provisoria de niños, que por humanidad deben estar siempre separados de los adultos delincuentes."

El P. E. ha dejado sin efecto la fiscalización de la enseñanza musical

También ha sido derogada la creación del Consejo de Educación Artística

Días atrás los propietarios y directores de algunos conservatorios de esta capital pidieron la suspensión del decreto reglamentario de la fiscalización de la enseñanza artística, reiterando la solicitud presentada a fines de 1936. El P. E. por intermedio del ministerio de Instrucción, ha hecho lugar al pedido.

El referido decreto dice entre otras cosas:

Que los decretos del I. P. No. 73 del año 1936; 264 y 265 del año 1937, prescriben que el Poder Ejecutivo por el órgano de la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial y también por intermedio del Consejo General de Educación Artística, creado por el último de los decretos citados, debe autorizar el funcionamiento de dichos Conservatorios y Academias y a su vez ejercer su fiscalización en todo cuanto se relaciona con la revisación de los títulos del personal docente, cumplimiento del plan de estudios y reglamentos oficiales que por los citados decretos ha dictado la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial.

Que el cumplimiento de todas las disposiciones en vigor requiere la intervención de funcionarios técnicos debidamente capacitados en todas las manifestaciones del arte, tales como las que se enseñan en los Conservatorios y Academias y que por lo tanto, ello implica crear un cuerpo de inspectores, cuyos cargos no han sido previstos por la ley de presupuesto general de la provincia para 1939, y cuya funciones por otra parte no pueden ni deben ser desempeñadas por el Consejo de Educación Artística, cuyos miembros fueron designados con carácter ad-honorem.

Que, asimismo, no es posible en la práctica una fiscalización seria y suficiente para comprobar la estricta observancia de los programas y reglamentos, y la capacidad del personal de esos institutos, lo que determina a veces el reconocimiento oficial de estudios realizados sin la debida extensión e intensidad por medio de exámenes que no abarcan en sus apreciaciones la preparación artística y la cultura general del egresado al que se le extiende título de profesor con la legalización del Estado;

Que no es posible hacer derivar dicha fiscalización en el Conservatorio Provincial de Música, atento a que éste no podrá funcionar por falta de partida en el presupuesto;

Que, por otra parte, numerosos directores de conservatorios han reiterado recientemente el pedido formulado al ministerio por nota del 15 de abril de 1936, en el sentido de que se exima a esos institutos de la fiscalización, lo que implica, correlativamente, no acordar ningún reconocimiento oficial a los títulos que expiden;

Que la experiencia demuestra que el Estado, mientras no sostenga un instituto especial de formación docente para las materias artísticas debe garantizar la preparación técnica de los que aspiran a ser designados en cargos para la enseñanza de la música y dibujo, en las escuelas fiscales, primarias, normales y especiales, mediante pruebas de competencia que el H. Consejo General de Educación y la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial reglamentarán;

Por ello, el gobernador de la provincia, decreta:

Artículo 1.o — Deróganse los decretos de Instrucción Pública números: 73 del año 1936 y 264 y 265 del año 1937, que se refieren a la inscripción y funcionamiento de los conservatorios y academias particulares instalados en la provincia.

Art. 2.o — El ministerio de Instrucción Pública y Fomento y el Consejo General de Educación no intervendrán en la legalización o inscripción de certificados o títulos expedidos por los institutos a que se refiere el artículo anterior.

Art. 3.o — Para la designación del personal docente de música y dibujo de las escuelas fiscales de la provincia, se tendrán en cuenta los títulos de profesor en esas especialidades, expedidos por institutos nacionales o de la provincia, y los que previa presentación de títulos particulares idénticos, se sometan a las pruebas que anualmente se realicen en el Consejo General de Educación y en la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial de acuerdo con la reglamentación que cada uno establezca.

Art. 4.o — El personal docente de música y dibujo de las escuelas primarias, normales y especiales se designará dentro de la nómina de aspirantes que en las condiciones a que hace referencia el artículo anterior, estén registrados en los libros que a tal objeto se llevará en el Consejo General de Educación y en la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial.

Art. 5.o — Las dos reparticiones a que se refiere el artículo anterior prepararán las reglamentaciones respectivas."

Publicaciones

"Selección contable"

Ha aparecido el número correspondiente al mes de octubre de la revista Selección Contable que aparece en la Capital Federal. Este número contiene un interesante trabajo sobre Cambios Internacionales, cuyo autor es el señor Roberto J. Poli y que se refiere a negociaciones de letras y remesas por métodos directos e indirectos, arbitrajes, especulaciones, intervención de comisionistas, etc. La parte teórica va seguida del planteamiento de las correspondientes fórmulas matemáticas a utilizarse en las innumerables cuestiones que surgen de la difícil técnica de los cambios y todo ello ilustrado con numerosos ejemplos prácticos. Se trata, en definitiva, de un trabajo completo en su género, que ha de ser leído con mucho interés.

Sociedades Vecinales

República Los Hornos

En la reunión celebrada por el organismo directivo de esta entidad vecinal, se resolvió, entre otros asuntos de interés para la buena marcha de la misma, nombrar una comisión especial para que estudie, de acuerdo con las crecientes necesidades de la población, un proyecto de pavimentos y desagües, el aumento del alumbrado público y plantación de árboles de adorno en las calles principales para el año próximo. El proyecto de referencia será presentado oportunamente a consideración de la intendencia municipal.

—Pasar nota a la Dirección de Obras Sanitarias de la Nación pidiendo que lleve los beneficios del agua corriente al distrito.

—Hacer conocer a la dirección del F.C.S.F. la satisfacción con que el vecindario ha visto realizar los trabajos de canalización de la zanja del Puente Negro a 25 Sin Nombre, solicitados por nota en los primeros días del corriente mes.

—Dirigirse a la Administración de Limpieza Municipal, solicitando que normalice la recolección de basuras en la zona.

—Encarar con decisión el problema de la asistencia social infantil, para lo cual en breve volverá a reunirse la comisión directiva.

Se adelantaría la hora oficial desde el 1o. de noviembre

Han recibido instrucciones en tal sentido los jefes de reparticiones y oficinas nacionales

NUEVO SHORARIOS DE TRABAJO

El P. Ejecutivo de la Nación no dió ningún comunicado a la prensa sobre el adelanto de la hora oficial y las gestiones realizadas por instituciones representativas del comercio y las industrias, en el sentido de que se deje sin efecto el decreto que dispuso la alteración de la misma.

No obstante, puede anunciarse que también este año se hará efectivo el adelanto de referencia, pues algunas reparticiones del Estado dieron instrucciones al personal, para que el 31 del corriente a las 24, se adelanten los relojes en 60 minutos, de modo que ese instante se convierta en la 1 del día 1o. de noviembre.

Entre las reparticiones que han tomado nota de esta medida, figura la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, la que hizo saber a los jefes de distritos y de oficinas de su jurisdicción en todo el país, que deben dar cumplimiento al decreto del P. E. de fecha 14 de octubre de 1932 referente al adelanto de la hora oficial.

Esta noticia no ha de causar extrañeza al público, ya que el año pasado ocurrió otro tanto. Las gestiones realizadas en 1937, por la comisión representativa del comercio y la industria de todo el país, y que se trasladó a la Capital Federal, fueron contestadas con un automático adelanto de la hora, el 1o. de noviembre. Esta vez parece que va a repetirse el caso, sin que palabra oficial alguna defienda la medida contra las objeciones que se le formulan.

Puede, pues, considerarse un hecho la alteración del horario solar que corresponde al país. El gobierno está convencido de que se ha imitado con acierto medidas adoptadas en circunstancias excepcionales por gobiernos de países del otro hemisferio y con otros usos horarios, y todo lo que se pretenda e intente con notas, memoriales, delegaciones, entrevistas, etc., es hacer gastos y emplear tiempo inútilmente.

El 1o. de noviembre entrará a regir la hora fijada en un decreto del gobierno provisional, comprendido en 1930. De acuerdo con otro decreto posterior, el país se mantendrá fuera de su uso horario, hasta el 28 de febrero de 1939, inclusive, volviendo después a lo normal.

Y como en años anteriores, en muchos lugares de trabajo se neutralizarán los efectos de los decretos modificando el horario de entrada y salida. En la zona portuaria, desde el día 2, por ser feriado el 1o., regirá el horario de 7 a 11 y de 13 a 18, en vez del actual que es de 6 a 10 y de 14 a 16. En el F. C. Santa Fe, desde la misma fecha en los talleres se trabajará de 7 a 12.30 y de 13 a 15.30, y en las oficinas, de 7.30 a 11.30 y de 15 a 18.30. El mismo horario ha de regir para los obreros del puerto, se aplicará en los talleres, fábricas, construcciones, etc., de empresas particulares y oficiales.

No se alterará el horario de salida y llegada de los trenes de ferrocarril ni de ómnibus ni el de las balsas del M. O. P., vapores, lanchas, etc., que realizan sus servicios en las distintas líneas de navegación. El primer día se perderán seguramente muchas combinaciones, pero luego se regularizarán por sí mismas.

El corso de peatones de la calle San Martín

Por la secretaría de Gobierno del Departamento Ejecutivo Municipal, se impartieron instrucciones a la Inspección General para que haga observar en la calle San Martín, a partir del 1o. de noviembre próximo, el horario de 19.30 a 21 para el corso o tránsito de peatones por la calzada.

El año pasado, al adelantarse la hora oficial, se fijó el horario de 19.30 a 21.30, pero debido a quejas de los que participan de los corsos de automóviles, fué necesario acortar en media hora la duración del de peatones.

Unión Argentina de Mujeres

... Unión Argentina de Mujeres, empeñada en despertar la conciencia social de la mujer, había tenido en nuestro país precursoras de valía, la doctora Elvira Rawson de Dellepiane, doctora Cecilia Grierson, doctora Julieta Lanteri, por nombrar sólo a las más destacadas.

Nosotras somos, pues —agregó— un eslabón de la cadena y por eso luchamos con ahinco en la esperanza de que la acción feminista en nuestro país se amplíe en antes de muchos años. La campaña efectuada el año pasado por la conservación de los derechos civiles amenazados con la reforma del Código y la formación este año de la Junta Pro-Derechos Políticos de la Mujer, surgida por iniciativa de la Unión Argentina de Mujeres y compuesta por 35 asociaciones femeninas mixtas y culturales que trabajan para conseguir lo que su nombre indica, dan la pauta de la importancia del movimiento.

Este trabajo, reflejado en el orden nacional, se ampliará ahora en el orden internacional con el nombramiento que el Poder Ejecutivo acaba de hacerle a nuestra presidenta de la Capital Federal, Ana Rosa Schlieper de Martínez Guerrero, para integrar, en representación de la República Argentina, la Comisión Interamericana de Mujeres, con sede en Wáshington y cuya misión consiste en hacer el informe oficial sobre el estatuto legal de la mujer de todos los países de América y presentarlo en las conferencias de paz que se realizan cada cinco años, debiendo reunirse la próxima el mes de diciembre en Lima.

Al concluir, la señorita Larguía fué aplaudida y felicitada por la numerosa concurrencia que asistió al acto.

Del Dr. L. M. Nikilison, en la Escuela Normal

A las 16 de hoy, en el salón de actos de la Escuela Normal Nacional, pronunció una conferencia sobre: "Impresiones del retorno", el doctor Luis María Nikilison. Numeroso público asistió al acto, que contó con la presencia de profesores y de otros institutos de enseñanza, alumnos y maestros y miembros de la sociedad cooperadora del establecimiento. El doctor Nikilison, que refirió impresiones de su reciente viaje a Europa, fué muy aplaudido y felicitado por su feliz disertación.

En la escuela de Niños Débiles

El doctor Luis Rosemblatt pronunció esta tarde, a las 17, en el local de la Escuela de Niños Débiles de esta ciudad, una charla sobre: "Higiene mental, formación del hábito".

El disertante se refirió a los hábitos del niño y a sus necesidades y dió consejos oportunos en cuanto al respeto que padres y maestros deben tener para esas manifestaciones, como la curiosidad, el miedo, la alegría, los instintos de defensa, etc., que son expresiones naturales mediante las cuales el niño se defiende y va logrando completar su formación. Después trató de la formación del hábito, en cuanto con ellos se persigue hacer del niño un ser social.

Asistieron al acto padres de alumnos, miembros de la sociedad cooperadora, una delegación de la escuela Mitre y el inspector de escuelas especiales, señor Fradegrada.

La ampliación del edificio del Banco Municipal

Esta mañana un grupo de obreros de la empresa constructora Beltrame Hnos., inició los trabajos preliminares de las obras de ampliación y modernización del edificio del Banco Municipal.

Las obras que se ejecutarán consisten en construir la planta alta del actual edificio sobre las calles 25 de Mayo, Falucho y Rivadavia. Se harán varios salones para remates, depósitos de muebles, etc. Tendrán entrada por el pasaje Falucho, donde se construirá una fachada que contribuirá a embellecer la plazoleta Blandengues.

Pabellón de Cirujía en el Hospital Italiano

Resultado de la licitación

Hoy a las 16 en la sala del Consejo Directivo de Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, en presencia de los interesados y otras personas que asistieron al acto, se procedió a la apertura de las propuestas presentadas en la licitación a que se llamó para la construcción del nuevo pabellón de cirugía de dicho nosocomio.

La licitación fué un éxito, habiendo presentado propuestas siete empresas constructoras.

El presupuesto oficial de las obras es de $ 146.269.90.

En las propuestas se pidió por las mismas, como a continuación se indica:

Horacio Rizzo, Patrón y Herman Bucaniche, de Buenos Aires, el 9.50 o|o de aumento; José Gentel e Hijos, de Buenos Aires, el 4.40 o|o de aumento; Luis Pastrone, de 14.98 o|o de aumento; E. Ramírez y A. Bonucci, de Buenos Aires, el 26.40 por ciento de aumento sobre el presupuesto oficial; J. Simonetti y García, de Santa Fe pesos 181.270, con una variante; José Tonelli, de Santa Fe $ 156.515; Beltrame Hnos. de Santa Fe pesos 150.925.

Todas estas propuestas han pasado a estudio de la Comisión de Edificio y Construcciones del Hospital Italiano, a los fines de establecer cual es más conveniente para su aceptación.

Periodismo

El cuarto aniversario de "El Tribuno"

Con motivo de haberse cumplido el cuarto aniversario de la aparición de nuestro colega "El Tribuno", un grupo de personas allegadas al diario de referencia ofrecerán una demostración a su director, Sr. Rafael García y al personal de la redacción.

El acto consistirá en una comida que será servida en el local de la calle Francia No. 2864. El precio de las tarjetas, que pueden ser solicitadas a los teléfonos Nos. 1689 y 16098, ha sido fijado en 3 $.

Cuestiones gremiales

Asamblea de obreros

Anoche se llevó a cabo, en el local del Centro Unión Empleados de Comercio, una asamblea de obreros ocupados en una importante industria local, que, luego de deliberar sobre salarios y jornada de trabajo que imperan en dicho establecimiento, resolvió por unanimidad encomendar al Centro Unión Empleados de Comercio la preparación de un pliego de condiciones para ser presentado a los patronos, por el cual solicitarán el cumplimiento de las leyes del trabajo que en la actualidad no se cumplen en dicho establecimiento.

En la asamblea se denunció que los salarios que se pagan a la mayoría de los obreros ocupados, oscilan entre $ 0.20 y 0.40 por hora; además, dicen los obreros q' no se les conceden las vacaciones anuales y q' continuamente les hacen trabajar jornadas extras de trabajo que no les son abonadas, y que cuando un obrero se enferma se le descuenta el sueldo.

En el mismo establecimiento hay ocupadas numerosas mujeres las que realizan tareas pesadas, propias de los hombres y a las que se pagan salarios de $ 0.15 á 0.25 la hora, no cumpliéndose tampoco con el personal femenino las diversas leyes protectoras del trabajo.

La asamblea que, como decimos, fué numerosa, resolvió encomendar al Centro Unión Empleados de Comercio la presentación de un pliego de condiciones pidiendo el cumplimiento de las diversas leyes de trabajo y que se abonen a los obreros los jornales mínimos que pagan las industrias similares de plaza.

Conferencias

De la Srta. Larguía en la U. A. de Mujeres

Esta tarde a las 18.30, en la sede de la filial local de la U. A. de Mujeres, la señorita Susana Larguía pronunció su anunciada conferencia sobre: "Verdadero feminismo y verdadera feminidad".

La señorita Larguía comenzó diciendo: "que hablará de un tema anacrónico y antipático, que para vergüenza nuestra resulta todavía de vanguardia en este país. El feminismo, que involucra necesariamente los derechos civiles y políticos de la mujer. El movimiento de emancipación de la mujer que se extiende desde la China hasta nuestro Chubut, indica que ya empieza a desperezarse del letargo de los siglos. La conferencista recordó que el feminismo nace de la difusión de la cultura, consecuencia de las ideas liberales.

Hizo una breve reseña de la campaña ruidosa pro sufragio efectuada en Inglaterra y Estados Unidos con Mrs. Pankurst y Alice Paul a la cabeza. Recordó, también, a la precursora del sufragio militante en E. U., Susan B. Anthony, autora del proyecto que sólo fué aprobado en ese país en 1919, después de cuarenta años de lucha, y puso de relieve el hecho de que todas las mujeres habían sabido siempre, aun en los momentos de lucha más apasionada, respetar la vida humana.

Luego preguntó: ¿qué significado tiene para algunas mujeres la palabra feminismo? Un ser violento, desorbitado, masculinizado ¿qué entiende por feminidad?

—Un ser pasivo, que no llama las cosas por su nombre, que anda por senderitos ocultos, hasta para las tonterías, y ¿qué entendemos nosotras las llamadas feministas por verdadera feminidad? Femenino; es decir, propio de mujeres, ese modo particular de encarar los acontecimientos, de juzgarlos, de actuar.

Después de otras consideraciones, dijo que la acción de la ...

Estado de los ríos Paraná y Paraguay

El boletín diario de la Oficina Técnica de la administración del puerto, consigna que la altura de las aguas en el dique No. 2 era hoy de 0.30 metro sobre cero, habiendo crecido el río Paraná 7 centímetros desde ayer, en Santa Fe.

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado de los ríos Paraná y Paraguay, dice hoy:

Corrientes 0.90 metro, creció 30 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 0.84, íd. 6; Ituzaingó 0.80, creció 4; Posadas 0.92, íd. 4; Puerto Aguirre 7.46 metros, creció 48 ctms.

Río Paraguay: Formosa 0.23 metro bajo cero, creció 18 ctms. desde el día 27 del corriente; Bermejo 0.44, creció 19 íd. íd. íd.

La excarcelación del Dr. Cecilio Durán, J. Abad Lemos y Jesús Rico

El lunes se expedirá la Sala en lo Criminal

La sala en lo criminal, secretaría Garibay, que entiende en el recurso de apelación interpuesto por el doctor Cecilio Durán, procurador José Abad Lemos y Jesús Rico contra el auto del juez de instrucción Dr. Valiente, denegando la excarcelación bajo fianza de los detenidos nombrados, ha decidido en el día de hoy integrar esta con los vocales doctores Guinle y Puccio, de conformidad con lo que dispone el artículo 21 de la Ley Orgánica de los Tribunales. Por lo tanto es probable que el tribunal referido se pronuncie el lunes en la apelación interpuesta que, por otra parte, no hace al fondo del asunto que motiva la querella.

En el transcurso de la semana próxima el juez que entiende en la causa deberá dictar auto de prisión contra los procesados, si es que hay motivo para ello.

En cuanto al pedido de procesamiento y detención de Gaudencio Foradini, formulado por el abogado de la parte querellante, doctor Raúl Beney, tendrá que dictaminar sobre el mismo el agente fiscal en turno, a quien se ha corrido vista.

Ha sido denegado, asimismo, un pedido de excarcelación bajo fianza presentado por Miguel Saccavino que, como hemos informado, aparece comprando las propiedades de la finada señora Rosa G. Vda. de Foradini.

Administración Sanitaria y Asistencia Pública

El lavado de los envases

La Administración Sanitaria y Asistencia Pública, mediante publicaciones en la prensa, advierte a los fabricantes de bebidas sin alcohol y no alcohólicas, que por intermedio de la Oficina Química se hará cumplir estrictamente lo dispuesto por el decreto del Departamento Ejecutivo Municipal, de fecha 27 de septiembre de 1937 y especialmente en lo relacionado con la exigencia del artículo 7o., sobre el lavado de envases que deberá efectuarse por medios mecánicos y con vapor de agua, por haberse vencido con exceso el plazo acordado para que hagan las instalaciones y realicen dicho lavado en la forma indicada.

La inspección de abasto durante la semana

En el transcurso de la semana que hoy termina, según el parte elevado a la Dirección de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, la Inspección Veterinaria ha realizado la siguiente labor:

Fueron inspeccionados en los Mataderos Municipales, 1.129 reses de vacunos, [illegible], [illegible] lanares y 214 porcinos, y se decomisaron 14 reses íntegras de vacunos, de las cuales 11 por tuberculosis generalizada y 3 por afecciones; además, 3 cuartos, 45 cabezas y 77 vísceras, de un total de 81 reses de vacunos, con tuberculosis localizada; 27 ubres de vacunos con mamitis, 3 reses íntegras de cerdos con tuberculosis generalizada, 3 cabezas y 3 vísceras de cerdos con tuberculosis.

En los mercados municipales y particulares y en las ferias francas del municipio, se practicaron 90 inspecciones generales y se decomisaron por hallarse en malas condiciones para el consumo: 470 kilos de carne, 228 de pescado, 2588 de frutas, 3221 kilos de verduras, 738 docenas de huevos y 15 aves. La inspección de huevos comprendió 8.045 docenas y la de aves, 3.445 yuntas, a las que se agregan 530 yuntas más inspeccionadas en el puesto sanitario de las balsas.

Se efectuaron 25 inspecciones en fábricas de embutidos, 141 en mataderos particulares de cerdos, 78 depósitos de fiambres, 2 hoteles, 9 almacenes, 5 cafés, 4 restaurants, 5 frigoríficos, 3 tambos, 10 triperías, 6 graserías, 4 paterías y 1 pizzería, comprobándose infracciones a ordenanzas sobre higiene, por lo que se aplicaron 4 multas por valor de 80 pesos a diversos comerciantes.

Procedióse a la clausura de un puesto externo de abasto existente en la calle Gral. Paz y 20 Sin Nombre, que explotaba un señor García, por no estar debidamente autorizado su funcionamiento.

La Inspección Veterinaria ha controlado la introducción, de fuera del municipio, de 6.179 kilos de embutidos inspeccionados y sellados y de 65 corderos en pie con un total de 910 kilos.

Se decomisaron 10 kilos y 600 gramos de panceta por falta de inspección veterinaria y sellado reglamentario, habiéndose remitido dicho decomiso al Hospital Iturraspe.

También se decomisaron 30 kilos de pescado en la zona cloacal.

En la Administración de Limpieza se practicaron 2 visitas veterinarias a dos caballos de la repartición.

Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales

Asamblea general extraordinaria

La comisión directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales ha convocado a los socios del mismo a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar mañana a las 8.30 en el local de la calle Gral. López No. 2119.

En la reunión de referencia se pondrá a consideración la memoria y balance correspondiente al ejercicio vencido, estado de caja e informe de los revisadores de cuentas, después de lo cual se procederá a la renovación parcial de la comisión directiva. Deberán ser elegidos un vice presidente, pro secretario, pro tesorero, tres vocales, cuatro suplentes y miembros de la comisión revisadora de cuentas.

Asimismo se considerarán las reformas a introducirse en los estatutos sociales.

Si transcurrida una hora de la fijada para la asamblea no hubiese la mitad más uno de los socios, la reunión se efectuará con la cantidad que asista.

Universitarias

El C. D. de la Facultad de Derecho

Esta mañana se reunió el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, que, después de considerar varios asuntos de orden interno, trató las renuncias presentadas por el decano doctor Isaac Francioni y por el consejero, doctor Garbino Guerra.

El Consejo, según las informaciones que hemos obtenido, resolvió rechazar la renuncia del decano, y solicitarle que reconsidere su resolución; en cuanto a la del doctor Guerra, también el Consejo rechazó la dimisión del cargo.

El Consejo Superior

Realizó esta tarde su reunión semanal el Consejo Superior de la Universidad; resolvió aceptar la renuncia del doctor Rafael Bielsa, cómo miembro del Instituto de Investigaciones Jurídicas, presentada por no poderlo dedicar tiempo y atención debido al exceso de trabajo.

Asisten a la sesión, además de los consejeros, los delegados estudiantiles Berdoc y Moral, y los decanos de las Facultades.

Después de los asuntos despachados por las comisiones internas, el Consejo Superior pasó a estudiar el pedido de reconsideración que han formulado los estudiantes, en la resolución denegatoria que dió el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho respecto a la suspensión de las ordenanzas de seminario y trabajos prácticos.

El delegado estudiantil leyó un extenso alegato haciendo conocer las razones que fundamentan el pedido, y expresando los antecedentes del conflicto que originó la huelga en la Facultad de Derecho.

Una hora y treinta minutos duró la exposición del delegado estudiantil.

Pidió la palabra inmediatamente el vice decano a cargo de la Facultad de Derecho, doctor Alberto J. Molinas, que refutó al orador en su exposición, el [illegible] ... mismo funcionario se refirió a los hechos ocurridos desde que asumió la dirección del instituto.

Sigue la sesión

A la exposición del vicedecano siguió un nuevo discurso del delegado estudiantil Berdoc. Habló luego el consejero Dall'Agnese, y después el doctor Alcides Greca.

Dicho consejero, después de examinar el conflicto, propuso que el Consejo Superior se constituya en comisión para estudiar el asunto y pronunciarse hoy.

Al cerrarse esta edición, el Consejo Superior seguía sesionando.

Noticias sobre el movimiento

Para asistir al mitin que se efectuó esta tarde en calles San Martín y Falucho, llegaron delegaciones del Centro de Ciencias Matemáticas, la Comisión Directiva de la Federación Universitaria del Litoral, delegaciones de la Facultad de Ciencias Médicas y de la Facultad de Ciencias Económicas.

Observaciones meteorológicas

Poco cambio del tiempo

Hoy se observó poco cambio del tiempo. El viento cambió dirección y nubes altas cubrieron el cielo, ocultando el sol a intervalos. La presión atmosférica se mantiene alta.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 10.05 y la máxima de 24 grados y 8 décimos a la sombra; el barómetro, 763.70 dirección del viento, Este.

Transmiten desde el campo Experimental de la estación Angel Gallardo (Km. 11).

A las 8: presión atmosférica, 767.85; temperatura del aire, 17o2; mínima, 8o6; humedad relativa, 44 o|o; tensión del vapor, 6.74; viento, Sureste.

A las 14: barómetro, 765.28; temperatura del aire, 22o2; higrómetro, 39 o|o; tensión del vapor, 7.97; dirección del viento, Sureste.

La temperatura más alta se registró a las 13.10 y fué de 23 grados a la sombra.

La producción total de maíz

Se calcula en 4.484.000 toneladas

El ministerio de Agricultura ha dado a conocer la cifra calculada oficialmente de la producción de maíz de la actual cosecha, que sería de 4.424.000 toneladas. A Santa Fe le corresponderían toneladas 2.108.000, de 1.239.000 hectáreas sembradas, con un promedio de producción de 1.702 kilogramos por hectárea.

HIPODROMO DE LA PLATA

1a. CARRERA

1o. FESTEJADA, 57 kilos, por Zig Zag y Falfali, del stud Por Fin al cuidado de Rafael Sarina.
2o. Diablata, 57 kilos.
3o. Chulapona, 57 kilos.
No corrieron: Wokin, Mareta, De Yapa y Ensabla.
Sports: del 1o., $ 12.00 y 3.70; del 2o., 3.50; del 3o., 3.20.
Ganada por 1 cabeza.
Tiempo: 1' 21".
Jockey: Sarina.

2a. CARRERA

1o. SALVADA, 56 kilos, por Osram y Sorprendida, del stud Shorthorn, al cuidado de Manuel Barone.
2o. Con Bocha, 56 kilos.
3o. Tiqui Tiqui, 56 kilos.
No corrieron: Franciulla, Mis Sparus y Russec.
Sports: del 1o., $ 6.70 y 3.50; del 2o., 6.80; del 3o., 46.00.
Ganada por 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1' 20" 3|5.
Jockey: Quinteros.

3a. CARRERA

1o. DON EDUARDO, 56 kilos, Macón y Donna, del stud La Tapera, al cuidado de Pedro S. Frías.
2o. Ballenero, 56 kilos.
3o. Desatino, 56 kilos.
No corrió: Huso.
Sports: del 1o., $ 3.70 y 2.50; del 2o., 4.20; del 3o., 2.80.
Ganada por 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1' 26" 1|5.
Jockey: Recavarren.

3a. CARRERA (Bis)

1o. OFICIAL 56 kilos por Sparus y Obsequiosa, del stud F. y L. C. al cuidado de Héctor E. Comelli.
2o. Mascara 56.
3o. Tapioca 56.
No corrió: No Fancie.
Sports: del 1o. $ 4.70 y 2.80; del 2o. 3.60 y del 3o. $ 3.90.
Ganado por: 1 cpo.
Tiempo: 1'26" 1|2.
Jockey: Arregui.

4a. CARRERA

1o. MALVA REAL, 57 kilos, por Lord Wembley y Maiden's Craft; del stud Azabache, al cuidado de A. Mina.
2o. Guardiola 54.
3o. Fúlgida 54.
No corrieron: Atalia, Maragata, Fair Ligth, Maristilla, Pura Rama, Doraguanta y Mosca Mala.
Sports: del 1o. $ 6.30 y 3.40; del 2o. 10.10, y del 3o. 4.50.
Ganada por: 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'23".
Jockey: Quinteros.

5a. CARRERA

1o. MALCKAL 53 ks. por Bambo y Cina Cina, del stud Los Chicos, al cuidado de E. Beal.
2o. Buen Amigo, 52.
3o. Saltito, 56.
No corrieron: Nueve de Julio y Pedro Chucho.
Sports: del 1o. $ 4.50 y 2.80; del 2o. 2.90 y del 3o. 2.30.
Ganada por: 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'45".
Jockey: García.

6a. CARRERA

1o. ALUMINIO, 56 kilos, por Fogón y Alu, del stud Yeruá", al cuidado de José Bais.
2o. Sermón, 55 kilos.
3o. Pistacho, 56 kilos.
No corrieron: Mistayo, Virará, Conway y Cielito.
Sports: del 1o., $ 7.00 y 2.70; del 2o., 3.70; del 3o., 2.40.
Ganado por 2 cuerpos.
Tiempo: 1' 25".
Jockey: Villalba.

7a. CARRERA

1o. MASTIN, 57 kilos, por Sparus y M. Aimée, del stud P. C., al cuidado de J. Calvismonte.
2o. Chubut, 55 kilos.
3o. Bailey, 52 kilos.
Corrieron todos.
Sports: del 1o., $ 9.30 y 3.30; del 2o., 3.90; del 3o., 9.60.
Ganada por 1 [illegible].
Tiempo: 1' 39" 1|5.
Jockey: Bergés.

8a. CARRERA

1o. GRACIA, 52 ks., por Yuyito y Grana, del stud "Yeye", al cuidado de R. Corrighi.
2o. Sagital, 54 ks.
3o. Barranquera, 48.
No corrieron: Borre, Iroquesa y Piadosa.
Sports del 1o., $ 8.50 y 3.60; del 2o., 4.40 y del 3o., 5.10.
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo: 1' 21".
Jockey: Bergés.

Llegó a Buenos Aires la segunda partida de trigo nuevo



Trigo de pedigrée 38 M. A., cultivado en Sgto. del Estero, estación Pinto del F. C. C. A., zona de secano

Hoy ha sido vendida en la Bolsa de Cereales de Buenos Aires la segunda remesa de trigo nuevo. Se trata de 238 bolsas de trigo de pedigrée de la variedad 38 M. A. cultivado en una chacra del señor Florindo Peiretti, de la colonia Los Milagros del señor Juan Balbi, ubicada en estación Pinto, F. C. C. A. (Santiago del Estero). Se trata de una zona de secano, en la cual, durante el período del cultivo del trigo, cuya fotografía damos, se registró solamente 47 milímetros de lluvia. El rendimiento obtenido fué de 15 quintales por hectárea.

HA TERMINADO EL CAMPEONATO POR EL TROFEO "TENIENTE GRAL. A. A. ARANA"

Los cómputos definitivos

En el stand del Tiro Federal local continuó hoy la disputa de la Semana Nacional, certamen que ha puesto de manifiesto las condiciones de tiradores de todos los puntos del país.

El campeonato por el trofeo "General Adolfo Arana", fusil, arrojó los resultados siguientes:

Capital Federal	1444	puntos
Baradero	1416	"
San Carlos Sur	1401	"
Tiro Federal Rosario	1389	"
Cosquín	1401	"
Tiro Suizo (Rosario)	1381	"
Tiro a Segno	1378	"
Las Rosas	1374	"
San Jerónimo Sud	1366	"
Las Toscas	1363	"
La Banda	1348	"
Gessler	1340	"
Rafaela	1340	"
La Plata	1337	"
Mendoza	1334	"
Santa Fe	1329	"
Sunchales	1323	"
La Quiaca	1320	"
Jujuy	1315	"
Felicia	1314	"
Paraná	1313	"
San Justo	1306	"
San Nicolás	1306	"
Villa San José	1305	"
Villa Guillermina	1300	"
Córdoba	1297	"
Resistencia	1290	"
Lomas de Zamora	1289	"
San Fernando	1286	"
Gualeguaychú	1256	"
Romang	1242	"
San Martín (Bs As.)	1240	"
Rufino	1233	"
Bs. As. Tiro Suizo	1215	"
Bragado	1198	"
Puerto Tirol	1170	"

Esta clasificación no es definitiva, pero permite asegurar el primer puesto para los tiradores de la Capital Federal.

RESULTADOS DE LOS MATCHES DE SEGUNDA

BUENOS AIRES, 29. — Esta tarde se jugó la undécima fecha de la segunda rueda del campeonato de segunda división ascenso, arrojando estos resultados:

Quilmes	2
Barracas Central	0
All Boys	1
Arg. Juniors	2
El Porvenir	2
Arg. de Quilmes	5
Temperley	1
E. Porteño	2
Acassuso	3
Sp. Bs. Aires	1
Def. de Belgrano	1
Excursionistas	2
Colegiales	0
Banfield	3
Estudiantes	2
Sp. Dock Sud	0

HOY SE VERIFICO EL PESO DE LOS PUGILES

Hoy a medio día se verificó en una de las salas de la Asistencia Pública, el pesaje de los púgiles que intervendrán esta noche en el festival que ha organizado la Asociación de Empleados y Obreros Municipales.

Los protagonistas del match de fondo, Jorge Quimero y Gregorio Avero, acusaron en la balanza 71.300 y 69.200, respectivamente.

Un modificación en el jurado

Debido a que el Dr. Julio Busaniche (h.), no ha aceptado la designación de jurado, el señor Raúl Rodríguez Moyano, ocupará ese cargo en el match de fondo.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos — Amado Alí, hijo de Amado Huare y de Concepción Meza; Elena Josefina, hija de Fermín Colombo y de Pierina Meregaglia; Roberto Antonio, hijo de Antonio Ruglio y de Aurora Creado; Aníbal Felipe, hijo de Conrado Vega y de Lucila Sosa.

Matrimonios — Antonio Bonifacio Marín con Victoria María Milano, argentinos; Rodolfo Oscar Peyrano con Alicia Zulema Estrada; Marcos De Santis, italiano, con Leonor Medrano, argentina; José Guglielmetti con Regina Navidad María Massara, argentinos; Alberto Fluri, suizo, con Carmen Marota, argentina.

Defunciones — Ramona Caballero, argentina, 1 año; Manuel Suárez Rodríguez, arg. nat. 40 años.

2a. SECCION

Nacimientos — Elizabeth Aida, hija de Pedro Bendoratis y de Esmeralda Angela Teresa De Felippis.

Matrimonios — Vicente Corrado Pascalino, arg. naturalizado, con Rita Beltrán, española; José Pascual Bevegni con Matilde Josefina Machado, argentinos; Andrés Luis Haragiola con Mercedes Amalia Caffaratti, argentinos; Alfredo Cadario con Juana Eglantina Delpino, argentinos; Rómulo Martín Suárez con Concepción María Felisa Forte, argentinos; Hermenegildo Freire Días con Quintina Cebreriro, españoles; Francisco Generoso García con Juana Dominga Perotta, argentinos; Francisco Pedro con Vicenta Manuela Escalante, argentinos; Arnoldo Florentino Avalos con Delia Argentina Olivera, argentinos.

Defunciones — Luisa C. Taller Vda. de Artiguez, española 74 años; María Mercedes R. de Burgalat, francesa 57 años.

LOTERIA

TUCUMAN

TUCUMAN, 29 — En el sorteo de la Lotería de Beneficencia resultó favorecido con el premio mayor el número:

9.328

los demás correspondieron a los siguientes:

25250	7913	15097	20078	23091
6266	10547	19621	11703	16259
16109	27364	19880	22332	26540
22842	25753	28829		